



# ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

---



## TESIS DE INVESTIGACIÓN

### **LENGUA DE SEÑAS MEXICANA: UNA ALTERNATIVA PARA FAVORECER LA INCLUSION EDUCATIVA EN ALUMNOS MULTIGRADO**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA

PRESENTA  
CLAUDIA ANAYETZI ESPINOZA CARRILLO

ASESOR  
EDSON ENRIQUE PLIEGO SANDOVAL

COATEPEC HARINAS

JULIO DE 2022

## **DEDICATORIAS.**

### ***A mi madre Verónica.***

Por darme la vida, por todo su trabajo y esfuerzo para que sea la mujer que soy, por todo su apoyo, confianza, compañía y fuerza que me ha contagiado durante toda mi vida. Por ser el principal incentivador para perseguir cada una de mis metas, por la motivación, y la educación que me ha brindado. Gracias por su amor infinito, por ser mi orgullo y por enseñarme que cada día podemos descubrir una razón para continuar.

### ***A mi hijo Mateo.***

Por haber llegado a mi vida y darme una gran razón para lograr esta meta, por tus enseñanzas día a día, por tus risas, y sobre todo por ser mi más grande amor.

## AGRADECIMIENTOS

En el proceso de elaboración del presente documento, hubo un acompañamiento a través del cual se reorientó la investigación, se corrigieron y se atendieron aspectos de índole ortográfico o estructural, así mismo y un punto muy importante; se incentivaba la continua construcción a través de palabras de aliento, y ante situaciones difíciles se apoyó en lo que fuera necesario.

Durante esta etapa, cada una de las experiencias presenciadas dentro de esta institución me ha permitido desarrollar competencias profesionales, las cuales han influido para redirigir mi camino a ser una persona comprometida, por todo ello, agradezco el espacio que se me otorgó en la Escuela Normal de Coatepec Harinas.

En primer lugar, expreso una amplia gratitud a mi asesor de tesis, el Lic. Edson Enrique Pliego Sandoval, quien desde un inicio ha mostrado su compromiso e interés para direccionar este trabajo, por el respaldo que le brinda al mismo, por su paciencia ante mi inconsistencia, por la atención brindada para la resolución de dudas, por la revisión de cada uno de los apartados de este escrito, por el seguimiento y apoyo hasta la culminación de este documento.

A la Dra. Lina Martínez Quezada, un agradecimiento especial por el acompañamiento, la responsabilidad y por sus valiosos aportes, por su paciencia y tolerancia ante mis dudas continuas durante este proceso de construcción, por el cual he aprendido.

Mi agradecimiento al Centro de Atención Múltiple No. 60 "Lic. Benito Juárez García", por abrir sus puertas para realizar dicha investigación y el desarrollo de mis prácticas profesionales.

**A todos ustedes mi reconocimiento y gratitud.**

## ÍNDICE

Resumen	7
Introducción	8

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema	11
1.2 Justificación	15
1.3 Estado del arte	17
1.4 Objetivos de la investigación	22
1.5 Preguntas de investigación	23
1.6 Premisas o Supuestos	23
1.7 Beneficios de la investigación	23

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

2.1 Un acercamiento a los fundamentos teóricos sobre el lenguaje.	25
2.1.1 Definición del lenguaje.	25
2.1.2 Teoría Sociocultural: Vygotsky.	28
2.1.3 Jean Piaget.	29
2.1.4 Conceptualización de la Lengua	29
2.1.5 Lengua de señas	30
2.1.6 Lengua de señas mexicana	31
2.1.6.1 Historia de la Lengua de Señas Mexicana.	32
2.1.6.2 Gramática de la Lengua de Señas Mexicana.	33
2.1.6.3 Características y estructura de la Lengua de Señas Mexicana.	34
2.2 Modelo Educativo Bilingüe Bicultural	36

2.2.1 Estrategia significado – significativa	37
2.3 Inclusión Educativa	37
2.3.1 Historia de la Inclusión Educativa	37
2.3.2 Fundamentos jurídicos y normativos de la Inclusión Educativa	40
2.3.3 Definición de la Inclusion Educativa	41

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

3.1 Tipo de investigación	45
3.1.1 Método	46
3.2 Selección del universo	47
3.2.1 Población	48
3.2.2 Muestra	49
3.3. Técnicas e Instrumentos	51
3.3.1 Observación	52
3.2 Entrevista	53
3.3.3 Cuestionario	54
3.4 Procesamiento de la información	55
3.5 Estrategias	57

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

4.1 Descripción, análisis e interpretación de información	60
4.1.1 Alumnos	62
4.1.1.1 Descripción de resultados de la entrevista.	62
4.1.1.2 Análisis e interpretación de los resultados de la entrevista	66
4.1.2 Padres de familia	69

4.1.2.1 Descripción de resultados de los cuestionarios	69
4.1.2.2 Análisis e interpretación de los resultados de los cuestionarios	71
4.1.2.3 Descripción gráfica de los resultados de los cuestionarios.	74
4.1.3 Docentes	79
4.1.3.1 Descripción de los resultados de las entrevistas	79
4.1.3.2 Análisis e interpretación de los resultados de las entrevistas	81
4.1.4 Docentes de la comunidad escolar	83
4.1.4.1 Descripción de los resultados de los cuestionarios	83
4.1.4.2 Análisis e interpretación de los cuestionarios	86
4.1.4.3 Descripción gráfica de los resultados de los cuestionarios	87
4.1.4 Discusión y triangulación de las categorías	92

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES, SUGERENCIAS**

5.1 Conclusiones	97
5.1.1 Conclusión a partir del objetivo general	98
5.1.2 Conclusiones a partir de los objetivos específicos.	100
5.1.3 Conclusión a partir del supuesto	101
5.2 Recomendaciones y Sugerencias	102
5.3 Futuras líneas de investigación.	103
Referencias Bibliográficas	105
Anexos	

## RESUMEN

En las siguientes líneas se presenta una investigación respecto al impacto del aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana como una alternativa para favorecer la Inclusión Educativa en alumnos multigrado de un Centro de Atención Múltiple.

Esta tesis se organiza en cinco capítulos, en los cuales se destacan los aspectos que conforman ambas categorías de análisis, además de los hallazgos encontrados durante la investigación llevada a cabo, por tal motivo en cada uno de ellos se destacan los elementos que las formulan y las definen; por consiguiente, la Lengua de Señas Mexicana es para las personas sordas; su lengua natural con gramática propia, capaz de expresar el pensamiento a través de la gesticulación y del movimiento de las manos. Como toda lengua, varía de una comunidad a otra y tiene capacidad para crear su propio léxico; sin embargo, actualmente, carece de modificación alguna.

La investigación se realiza con alumnos multigrado, del Centro de Atención Múltiple No. 60 "Lic. Benito Juárez García" ubicado en el municipio de Tonalico, Estado de México. Los referentes teóricos, metodológicos y técnicos, fueron necesarios para dar cumplimiento a los objetivos específicos que dieron direccionalidad a la investigación, aplicando e interviniendo en ellos alumnos, maestros frente a grupo y maestros especialistas, y por último padres de familia. Se fundamenta en temáticas como: Lenguaje, Lengua, Lengua de Señas Mexicana, Inclusión Educativa. Es una investigación de carácter cualitativo, utilizando la metodología investigación acción, aplicando instrumentos como la entrevista, cuestionarios y guía de observación; para recabar información que den cuenta al objeto de estudio.

## INTRODUCCIÓN

Inclusión Educativa, es una palabra que hoy en día todos, las y los docentes la utilizan al platicar sobre sus experiencias docentes, palabra que muy pocos alumnos ya tienen dentro de su vocabulario; pero ¿Conocemos que significa?, ¿Por qué es importante hoy en día?, ¿La Lengua de Señas Mexicana puede considerarse una alternativa para favorecerla?, ¿De qué manera?

La presente tesis denominada “La Lengua de Señas Mexicana como una alternativa para favorecer la Inclusión Educativa en alumnos multigrado del CAM No. 60.” se desarrolla en torno a la implementación de una estrategia inclusiva que fortalezca el proceso de adquisición de la Lengua de Señas Mexicana (LSM) en un grupo multigrado del Centro de Atención Múltiple.

Tiene por objetivo principal....., por medio de la revisión de diversos referentes teóricos, metodológicos y técnicos, para conocer su influencia en el aprendizaje significativo de los alumnos, en razón a ello en este estudio se focalizan las directrices que se enmarcan en las temáticas de Lengua de Señas Mexicana e Inclusión Educativa. Por tal motivo esta investigación se estructura en cinco capítulos en los que se tiene presente la aseveración o disertación de los objetivos que constituyen y formulan esta tesis.

Por consiguiente, el primer capítulo titulado “Planteamiento del problema” está enfocado a describir todos aquellos elementos contextuales que permiten ubicar donde y cuando se llevó a cabo el trabajo, y así mismo quienes fueron participantes en el mismo. Se describen contextualmente las razones, motivos y situaciones que dieron pauta para esta investigación, de la misma manera se hace alusión a los antecedentes del problema, justificación o fundamentación, el estado del arte, los objetivos, las preguntas de investigación y los supuestos; elementos que se construyeron a partir del desarrollo de las prácticas profesionales realizadas durante el 7° y 8°

semestres de la Licenciatura en Inclusión Educativa, en el Centro de Atención Múltiple No. 60 “Lic. Benito Juárez García”, municipio de Tonalico, México.

En el segundo capítulo que lleva por nombre “Marco Teórico” desde la perspectiva de Hernández (2010) afirma que es necesario conocer los antecedentes (estudios, investigaciones y trabajos anteriores), especialmente si uno no es experto en los temas o tema que vamos a tratar o estudiar por consiguiente en este rubro se describen temáticas de relevancia para esta investigación cada uno se complementa con temáticas específicas que profundizan en la construcción del fundamento teórico de esta investigación.

En cuanto a capítulo tercero denominado “Marco Metodológico” se presentan aspectos relativos al tipo de metodología utilizada, método, enfoque, etc., incorporados para dar cumplimiento a los objetivos establecidos, que en este caso, se trata de una investigación cualitativa, la selección del universo, así como el número total de sujetos que la integran; la población, las formas de procesamiento de la información obtenida; con la finalidad de cumplir con los objetivos de la investigación planteados.

Consecutivamente el capítulo cuarto titulado “Análisis e interpretación de la información” muestra la descripción, análisis e interpretación de los resultados obtenidos de la investigación, derivados de los instrumentos aplicados a los alumnos, docentes, padres de familia para finalmente concretar en la discusión y triangulación de las categorías principales, que permiten identificar evidencias significativas encontradas con relación al tema de investigación.

En cuanto al quinto capítulo que lleva por nombre “Conclusiones y recomendaciones” y se hace alusión a las que surgen de esta investigación, exponiendo los principales hallazgos debido a las preguntas que se plantean al inicio de la investigación y por supuesto al cumplimiento de los objetivos planteados, así como, de los supuestos.

Como parte final se encuentran las referencias bibliográficas consultadas, las cuales se utilizaron para la fundamentación, argumentación, análisis e interpretación de la información que se recabó por la vía de investigación; así mismo se incluyen anexos, en los que se agregan evidencia de los instrumentos aplicados a alumnos y docentes, así como fotografías de estos.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

### 1.1 Planteamiento del problema.

Durante muchos años la educación de las personas sordas ha sido un tema de discusión entre especialistas y maestros. Los modelos educativos que se han implementado con los alumnos sordos han tenido diversos enfoques, en ocasiones más centrados en la rehabilitación, en la adquisición de la lengua oral y la lengua escrita, o en el aprendizaje de una lengua de señas. Sin embargo, la SEP (2012) menciona que actualmente existen diversos estudios internacionales y nacionales demuestran que la educación para alumnos sordos desde un enfoque sociocultural representa la mejor alternativa para asegurar una educación de calidad para las personas sordas. p.9

En este contexto, una educación enfocada en y para la atención a la diversidad incluye el derecho hacia las personas sordas en hablar su lengua materna y a recibir una educación bilingüe para favorecer la inclusión educativa. En el caso de los alumnos sordos, la lengua de señas permite la comunicación como la lengua oral para alumnos oyentes, y es un medio accesible que facilita el aprendizaje y brinda identidad lingüística.

Hoy en día la inclusión educativa juega un papel importante dentro de la educación, ya que da respuesta y atención a la diversidad de cada uno de los educandos. La respuesta a esta diversidad permite dentro de una institución el desarrollo pleno de una persona a los servicios educativos, desde la creación de ambientes que le permitan el acceso hasta la modificación del curriculum con la finalidad de brindar una educación de calidad en materia de inclusión.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005), define a la inclusión como “un proceso orientado a responder a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos incrementando su participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en y desde la educación”. (p.7).

La UNESCO impulsa la educación inclusiva donde se eliminen las barreras y obstáculos a la participación, tomando en cuenta la diversidad de las necesidades, capacidades, particularidades individuales de cada alumno, descartando de esta forma la discriminación en el proceso enseñanza – aprendizaje y en el contexto áulico.

Según la Federación Mundial de Sordos, existen aproximadamente 70 millones de personas sordas en todo el mundo. Más del 80 por ciento vive en países en desarrollo y como colectivo, utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], s.f.).

Es por esto que a nivel mundial diversas instituciones reconocen los derechos de las personas con discapacidad es por esto que se considera necesario promover el uso de la lengua de señas; es importante mencionar que la utilización de la Lengua de Señas Mexicana es de suma importancia para que los alumnos, sordos u oyentes, puedan desarrollarse plenamente en las instituciones educativas, puedan establecer procesos de comunicación e interacción, lo cual dentro de un aula es de suma importancia ya que esto crea ambientes de confianza en donde los alumnos son capaces de llevar a cabo el proceso aprendizaje.

La asamblea establece que el acceso temprano a la lengua de señas y a los servicios en este lenguaje, incluida una educación de calidad en esa lengua, es vital para el crecimiento y el desarrollo de las personas sordas, y decisivo para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Resalta también el interés de preservar las lenguas de señas como parte de la diversidad lingüística y cultural.

Asimismo, remarca que cuando se trabaja con comunidades de sordos, debe considerarse y aplicarse el principio de “nada sobre nosotros sin nosotros” (CNDH, s.f.)

Con el acceso a la Lengua de Señas Mexicana lo que se busca es que los alumnos tengan las herramientas necesarias para conocer, expresar y manejar un proceso comunicativo, de manera que esto no afecte sus vidas, por el contrario, promueva el acceso a ambientes inclusivos dentro de la institución.

Aunado a esto, se incorporan las jornadas de observación y conducción durante el séptimo y octavo semestre de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, en el ciclo escolar 2021-2022, desarrollándose en un Centro de Atención Múltiple ubicado en el municipio de Tonatico, Estado de México.

A partir de dichas jornadas realizadas durante el séptimo semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa plan 2018, en un grupo multigrado con 7 alumnos de 10 a 17 años, se observa que los alumnos necesitan fortalecer la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, debido a que:

- Se enfrentan a una barrera para el aprendizaje y la participación relacionada con las funciones comunicativas dentro del aula con el alumno “D” a causa de su patología.
- Limitación en la socialización y convivencia dentro del aula, al desconocer la Lengua de Señas Mexicana.
- Dominio parcial de la Lengua de Señas Mexicana por parte del alumno “D”.
- Las personas que integran el centro educativo desconocen la Lengua de Señas Mexicana.
- El centro escolar no desarrolla por completo un ambiente bilingüe bicultural; en el que toda la comunidad conozca la Lengua de Señas Mexicana.

- El proceso de Inclusión Educativa se ve limitado debido a la falta de conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana.

Dentro del grupo de práctica es necesario dar un acompañamiento a los educandos esto con la finalidad de que adquieran vocabulario de Lengua de Señas Mexicana, de no brindar dicho acompañamiento es posible que dentro del aula y de la institución no se logre favorecer la interacción, los procesos comunicativos de manera adecuada y lo más importante favorecer la **inclusión educativa**. Para ayudarlos en un principio se implementaron dentro del aula estrategias como la colocación de letreros (imagen – seña) y utilización de señas coloquiales, sin embargo, los alumnos muestran interés nulo ante dichas actividades que se presentan para mejorar este proceso.

Lo anterior puede presentar diversas causas, entre las cuales se destaca que las estrategias y el material implementado no motivan a los alumnos ni logran captar su interés o atención, reflejándose en su aprendizaje en relación con la Lengua de Señas Mexicana; así mismo la falta de sensibilización hacia los alumnos por reconocer lo importante que es la Lengua de Señas Mexicana para favorecer procesos de comunicación e interacción, y por otra parte crear un ambiente inclusivo.

Debido a la situación anterior, se planteó la propuesta de implementar la estrategia basada en el Modelo Educativo Bilingüe Bicultural, que les permita a los alumnos, tanto sordos como oyentes, la utilización de la Lengua de Señas Mexicanas con el fin de favorecer la Inclusión Educativa.

También se planteó la necesidad de investigar: ¿Cómo la Lengua de Señas Mexicana favorece la Inclusión Educativa y el aprendizaje de los alumnos multigrado?

## **1.2Justificación.**

En el plan de estudios de la licenciatura de Inclusión Educativa (SEP 2018), se estipulan varios enfoques, entre los que destacan, el enfoque centrado en el aprendizaje, cuyo objetivo es cambiar el modo de pensar por uno nuevo, así de manera conjunta desarrollar una práctica y formación docente, donde los contenidos que se aprendan resulten relevantes para el alumno facilitándole la resolución de cualquier problema presentado en su contexto. En este sentido, al trabajar con este enfoque se resalta la capacidad de los alumnos para aprender de acuerdo a sus conocimientos previos y su experiencia, pero también se requiere que el docente implemente o modifique estrategias, herramientas, materiales lúdicos, materiales tecnológicos, entre otros, involucrándolos en la elaboración de los mismos, favoreciendo así el trabajo autónomo, que le permitan a los alumnos tomar cada que sea necesario los conocimientos para la resolución de conflictos presentados en su entorno.

Se propuso plantear esta investigación con la finalidad de lograr aportar información respecto a la utilización de la Lengua de Señas Mexicana con la intención de favorecer el aprendizaje de ésta en alumnos multigrado, y de la misma como se favorece la inclusión educativa dentro del contexto áulico. El trabajo se llevó a cabo de manera conjunta con todos los alumnos los cuales se encuentran en una edad de 9 a 17 año esto como ya se mencionó con la finalidad de que las actividades fortalezcan el aprendizaje de los educandos. El trabajar de esta manera dará pauta a que se genere un ambiente inclusivo, además que se forjará en los niños el conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana a través de la implementación de las diversas estrategias.

La Educación inclusiva que tiene como objetivo garantizar el derecho universal, a lo que llamamos educación, atendiendo dicho proceso reconociendo la diversidad del contexto áulico, así como atendiendo de

manera específica y precisa las necesidades de los pupilos, sin excluir a alguno. Y es por lo que dentro de la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva se les encomienda a todos los docentes del país implementar estrategias, material o herramientas específicas que contribuyan a un mejor aprendizaje inclusivo. (SEP, 2019, p.4)

Al realizar este trabajo de investigación se buscó el resaltar los beneficios que trae consigo el emplear la Lengua de Señas Mexicana para favorecer la inclusión educativa dentro del aulas como ya se mencionó hoy en día la inclusión educativa juega un papel importante en la educación, además se le ha dado mayor importancia al desarrollo de la misma dentro de las instituciones educativas, cabe resaltar que en el libro de Aprendizajes Clave: estrategia de equidad e inclusión en la educación básica se abordan tres ejes fundamentales dentro del ámbito de la inclusión: se abordan los principios de la inclusión y así mismo las orientaciones para la implementación de la estrategia en las instituciones educativas, pretendiendo que dentro de las escuelas se generen ambientes de confianza, atención a la diversidad y lo fundamental generar ambientes inclusivos.

Dentro de la presente investigación se eligió estrategia didáctica significado -significante misma que apoyara a fortalecer vocabulario básico de la Lengua de Señas Mexicana; de tal forma que se crearon las condiciones para un ambiente bilingüe bicultural en donde los alumnos logren una comunicación e interacción adecuada, y así mismo se favorezca la Inclusión Educativa.

El principio pedagógico 1.8. (SEP, 2011) señala la importancia de favorecer la inclusión para atender a la diversidad, en ese contexto, los alumnos sordos como parte de esa diversidad requieren de estrategias de enseñanza diferenciadas, las cuales tienen que estar enfocadas en brindar acceso a los aprendizajes y eliminar las barreras que limiten su participación.

La mayor barrera que se enfrenta es la comunicación desde un mismo código lingüístico y la falta de condiciones en las escuelas para promover la adquisición y el uso de la lengua de señas como medio para adquirir los aprendizajes que la educación promueve en todos los alumnos. Por lo tanto, es de suma importancia dentro de la institución hacer uso de la lengua de señas y aprender el español escrito para la creación de ambientes inclusivos

De esta manera se estimula a los estudiantes a desarrollar la capacidad de adquirir más de una lengua, así mismo involucra la emoción, curiosidad, conciencia, memoria de corto y largo plazo, entre otros. Pero no solo los alumnos salen beneficiados, sino que también el mismo docente ya que lo ayuda a desarrollar su creatividad, innovación, y se convierte en un guía activo, que son algunas de las sugerencias y estipulaciones que dicta la agenda 2030 que debe tener cualquier docente inclusivo. (Naciones Unidas, 2018)

Para poder mejorar el desarrollo de la educación del país se tiene que comenzar por la comunidad, mediante la investigación realizada se pretende mejorar la Inclusión Educativa a través de la Lengua de Señas Mexicana, debido a que se parte de la necesidad de lograr mejores resultados desde las aulas de la escuela en la que se trabaja y llegar a mejorar la calidad de vida de los estudiantes para que en un futuro puedan enfrentarse a los diversos contextos que se les presenten.

### **1.3 Estado del arte.**

Es importante mencionar que la investigación es una herramienta que ayuda a estimular la creatividad, la innovación, el pensamiento crítico, ayudó a reflexionar y generar nuevos esquemas mentales que permitió resolver diferentes problemas presentados en diversos contextos a los que nos enfrentamos diariamente; no es la excepción en el ámbito educativo. (Barragán, 2020).

El proceso de investigación es un proceso de suma importancia, nos permite ampliar nuestros conocimientos, además permite obtener una formación teórica y la experiencia de conocer nuevas estrategias innovadoras que en el campo de la educación son de utilidad al ponerlas en práctica con alumnos que enfrentan dentro de su contexto barreras para el aprendizaje y la participación, creando por medio de estas un ambiente de inclusión en el cual todos los alumnos adquieran el aprendizaje a través de la atención diversificada. Es por lo que dentro de este estado del arte se toma como referencia el objetivo de implementar la Lengua de Señas Mexicana en los alumnos multigrado de 10 a 17 años, para favorecer la Inclusión Educativa a través del Modelo Educativo Bilingüe Bicultural.

Para comprender el tema presentado se revisaron diversos trabajos de investigación, libros los cuales me permitieron guiarme o rescatar algunas ideas que sean favorables para el documento

El primer documento que se analizó fue el artículo “Una experiencia docente para el proceso de enseñanza- aprendizaje, desde un enfoque inclusivo en la ENCH.”, de los autores Lina Martínez Quezada, Citlalli Arce Palacios y Edson Enrique Pliego Sandoval (2021). En este documento se presentan los resultados de una investigación de carácter cualitativa llevada a cabo en la Escuela Normal de Coatepec Harinas, Edo. Méx.; el objetivo fue presentar una experiencia que muestra una estrategia diversificada funcional que utilizan algunos docentes de la institución, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque inclusivo; como una forma de fortalecer las competencias de los docentes en formación y de involucrarlos en dichas estrategias para su retroalimentación.

Los resultados mostraron en primer lugar, que los alumnos se incluyeron, lográndose a la par un aprendizaje significativo que pudiera verse reflejado en su futuro desempeño profesional. Y, en segundo lugar, que en la estrategia

propuesta se presentaban mínimo 2 retos, que en cierto momento dificultaron la puesta en marcha de esta.

Para llevar a cabo de manera exitosa estrategias educativas diversificadas e inclusivas en la educación superior, el profesorado debe tener una actitud abierta al cambio y a la innovación docente, debe buscar alternativas a sus prácticas docentes, que le permitan responder adecuadamente a las necesidades que se presentan, con el fin de mostrar una o más oportunidades a las personas involucradas, y de esta manera promover, desarrollar, y en su caso fortalecer sus competencias educativas. Este documento proporciona para mi investigación información relevante con relación a estrategias diversificadas que promueven la inclusión educativa.

El segundo documento que se revisó corresponde al libro “Orientaciones generales para la atención educativa de alumnos sordos que cursan la educación básica, desde el Modelo Bilingüe Bicultural” de la Secretaria de Educación Pública (2012). En este libro se muestra una visión acerca de una educación en y para la diversidad; producto del trabajo académico realizado por especialistas en la atención educativa de las personas sordas, con experiencia en la atención de alumnos y en la formación de docentes. En cuanto al Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural se da el reconocimiento de la Lengua de Señas Mexicana como primera lengua, con el fin de ofrecer a los alumnos sordos una educación basada en dicho modelo. Este documento brindo a mi investigación diversas orientaciones y estrategias con el fin de implementar el Modelo Educativo Bilingüe Bicultural para el desarrollo de una comunicación eficiente y mejorar el desarrollo integral del alumnado favoreciendo la inclusión educativa.

Siguiendo con la revisión de documentos se consultó a los autores Alma de los Ángeles Cruz Juárez, Gerardo Contreras Vega y Juan Carlos Pérez Arriaga (2016) quienes escribieron el artículo de investigación “Lengua de señas mexicana, una propuesta de inclusión educativa como derecho: la universidad

veracruzana.” En donde se abordan estrategias innovadoras, en espacios que favorezcan la inclusión con las estructuras pedagógicas necesarias, para lograr que el proceso enseñanza y aprendizaje sea posible en un contexto de respeto y reconocimiento a la diversidad. En este sentido, el presente trabajo expone algunas reflexiones sobre la experiencia de lo que ha sido la implementación de la materia optativa Lengua de Señas Mexicana (LSM) como un elemento fundamental para la formación integral de los estudiantes oyentes y sordos, como de sensibilización a la comunidad universitaria y población en general.

De igual forma, plantea algunas consideraciones sobre la implementación de un modelo bilingüe, y la licenciatura en pedagogía bilingüe que den respuesta a la demanda educativa de la comunidad sorda. El tema se aborda no a partir de la perspectiva de la deficiencia o discapacidad, sino más orientado al rol social de la escuela en cualquiera de los niveles, fundamentado en el enfoque de inclusión educativa y derechos humanos.

Como siguiente referente se analizó el libro “Mi libro de Bilingüismo: Lengua de Señas Mexicana y Lengua Española escrita.”, de los autores Mirna Martínez S., Daniel López B., Gustavo Escobar C. (2015). Donde incluyen el término “significado signifiante” y proponen ejercicios que consisten en mostrar un mismo significado exponiendo palabras con imagen, imagen con seña y palabra con seña. A esto también se le conoce como “códigos de lectura”. Principalmente con el objetivo de que los niños sordos identifiquen palabras con ayuda de la seña y al mismo tiempo fortalezcan la LSM y así disminuir señas convencionales; mientras tanto los niños oyentes identifiquen la seña con ayuda de la imagen, y así ambos logren el objetivo de aprender una segunda lengua.

Posteriormente se analizó el documento “Diccionario de Lengua de Señas Mexicana. Ciudad de México” del autor Cesar Ernesto Escobedo Delgado (2017) dentro de este principalmente contiene más de 1,000 señas

recolectadas de diferentes informantes que utilizan esta lengua en un contexto natural y que, además, son miembros de alguna Comunidad Sorda establecida en la Ciudad de México.

Este documento aporta a mi investigación información clara y precisa de la Lengua de Señas Mexicana, así como su historia a través del tiempo, y así mismo proporciona orientaciones para su desarrollo dentro del aula.

Así mismo se analizó el documento “Lengua de Señas en Baja California: Educación Inclusiva para la atención del alumno sordo en educación básica” de la Secretaria de Educación Pública (2018) dicho documento tiene por objetivo construir el primer documento en Baja California, que impulse la Educación Inclusiva garantizando el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de alumnos con discapacidad auditiva que cursen la Educación Básica, a través de orientaciones desde el enfoque del Modelo Educativo Bilingüe Bicultural, con el respaldo de un vocabulario educativo en Lengua de Señas Mexicana unificado en la región y un acompañamiento que favorezca el desarrollo de competencias docentes en esta materia.

De la misma manera se analizó el documento “La lengua de señas, un camino hacia la inclusión” (2015), de la autora Mitzi Elizabeth Robles Rodríguez en donde hace mención que la Lengua de Señas es inherente al ser sordo, sin embargo, históricamente ha sido relegada y, hasta cierto punto, abandonada, aún hoy en día, así mismo brinda aportes significativos de la adquisición de la Lengua de Señas en una edad temprana ya que esta es una primera lengua para las personas sordas ya que tiene los mismos atributos que cualquier otra y que es capaz de destacar las capacidades lingüísticas de quienes hacen uso de ellas.

## **1.4 Objetivos de la Investigación.**

Durante el proceso de indagación el investigador precisa, a partir de la problemática identificada, enunciados generales o específicos, los cuales les hacen posible la orientación de la sustentación de su idea con la confrontación de otros referentes teóricos. En este sentido, Hernández Sampieri (2010) los objetivos son el enunciado de los propósitos de la investigación en los cuales se expresa lo que se desea indagar y conocer de un problema planteado, es decir, son los logros que queremos alcanzar con la ejecución de una acción planificada, los cuales se desglosan en generales y específicos. Por tal motivo, en el presente trabajo se establecen los siguientes:

### **1.4.1 Objetivo general.**

Implementar la Lengua de Señas Mexicana como una alternativa para favorecer la Inclusion Educativa en alumnos multigrado mediante la estrategia significado significativa

### **1.4.2 Objetivos específicos.**

- Analizar referentes teóricos sobre la estrategia significado- significativa para fortalecer la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, mediante la consulta de fuentes bibliográficas para recabar información y sustentar la investigación.
- Identificar las actitudes de los alumnos multigrado frente a la apropiación de la Lengua de Señas Mexicanas, y como esto influye en su inclusión dentro del aula.

## **1.5 Pregunta de Investigación**

¿Cómo la Lengua de Señas Mexicana favorece la Inclusión Educativa y el aprendizaje de los alumnos multigrado?

## **1.6 Premisas o Supuestos.**

- Las estrategias implementadas dentro del aula probablemente no son las adecuadas para favorecer la adquisición de la lengua de señas mexicana en alumnos de un grupo del Centro de Atención Múltiple.
- Las estrategias implementadas dentro del aula probablemente no se desarrollan de manera inclusiva dentro del aula para lograr un aprendizaje significativo.

## **1.7 Beneficios de la Investigación.**

Al iniciar un proyecto de investigación uno de los primeros pasos que es de suma importancia, es la delimitación de la problemática a investigar, la cual se espera darle una respuesta o solución dentro del contexto en la que se sitúa.

Desde este punto toda investigación trae consigo beneficios a palabras de Monje (2011) pueden explicar los motivos o razones de la elección del tema de estudio, la utilidad, la aplicabilidad; de la misma manera de menciona que permite señalar la magnitud del problema a solucionar desde dos perspectivas: avance en el conocimiento científico y el que es de suma importancia dentro de esta investigación; el beneficio institucional o para la profesión desde su contexto teórico y práctico. (p.69)

En razón a esto, dentro de los siguientes párrafos se describen los beneficios de la siguiente investigación.

Como futura docente en la Licenciatura en Inclusión Educativa se visualizó que el primer y más importante beneficio es la contribución al área educativa; el conocer e implementar estrategias que permitan generar ambientes inclusivos; así mismo la relación de la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana como una alternativa para favorecer la Inclusion Educativa dentro del aula; esto en virtud que dentro de la Escuela Normal de Coatepec Harinas existen un número limitado de investigaciones que se han realizado sobre dicha temática, ayudando así, a futuras investigaciones.

Por ende, a nivel institucional, para ambos espacios educativos, algunos de los aportes es incorporar orientaciones pedagógicas y didácticas, las cuales, en un futuro, se retomen para apoyar prácticas docentes en la línea de Inclusión Educativa, así como a la comunidad estudiantil de esta licenciatura. Todo esto debido a que las estrategias que se proponen dentro de esta tesis pueden ser retomadas y aplicadas dentro de la institución educativas o en escuelas donde se desarrollan las prácticas educativas; esto evidentemente con adaptaciones conforme a las condiciones o factores que intervienen dentro del contexto en el cual se lleva a cabo la práctica docente.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO.**

Según Hernández Sampieri (2010) el marco teórico también denominado marco referencial o marco conceptual, es importante e imprescindible, pues proporciona el sustento de los conocimientos teóricos, así como el contexto empírico que enmarca la investigación en un espacio de saberes claramente definidos.

Así pues, en la presente investigación este apartado se considera sumamente importante ya que es el aporte científico que permite respaldar y guiar los procesos de investigación, puesto que a partir de ello podemos documentar los referentes que brindan un soporte teórico al objeto de estudio.

#### **2.1 Un acercamiento a los fundamentos teóricos sobre el lenguaje.**

##### **2.1.1 Definición del lenguaje.**

Una definición muy común al conceptualizarlo es “El lenguaje es una facultad humana de tipo semiótica”; por ende, es un instrumento de transmisión de información; en un fenómeno de naturaleza biológica basado principalmente en principios cognitivos y cerebrales, sin embargo y debido a dichos factores el lenguaje se encuentra condicionado; jugando la audición un papel importantísimo en el desarrollo del habla: lenguaje. (García, 2004, sp)

Con el paso del tiempo se ha concebido en la sociedad como el principal medio trasmisor de los valores y de las ideas de cada contexto, época y situación. Es por lo que desde este punto de vista resulta de gran importancia analizar y conocer diversas definiciones del lenguaje.

Al respecto Ugalde, 1989.

El lenguaje es un sistema de signos que utiliza el ser humano, básicamente, para comunicarse con los demás o para reflexionar consigo mismo. Este sistema de signos puede ser expresado por medio del sonido (signos articulados) o por medios gráficos (escritura). Estas dos posibilidades de los signos lingüísticos corresponden a los dos usos del lenguaje que llamaremos código oral y código escrito. (p.17)

Aunado a esto podemos mencionar que la facultad del lenguaje solo puede ser evidenciada al momento de adquirir una lengua determinada; los seres humanos por naturaleza adquirimos la lengua a la cual nos encontramos expuestos aquella que se encuentra en nuestro entorno cercano, aprendemos nuestra lengua materna escuchándola y posteriormente reproduciéndola. Entonces ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de adquisición de la lengua materna en alumnos con discapacidad auditiva? ¿Porque se retoma esta pregunta? Por que como se sabe la persona sorda presenta una alteración en el circuito oír- hablar.

Como menciona Raymond (1947) el habla, normalmente, se controla por el oído. Quien pierde el sentido del oído pierde, o quien su pérdida es congénita, fácil y evidentemente pierde la facultad del habla. (Raymond, 1947, como se citó Lennerbeg, 1967, p.3)

Muchas veces hemos escuchado el término “sordomudo”; dicho termino es incorrecto ya que automáticamente señala que la persona sorda no puede hablar, debido a su sordera, siendo esto una idea errónea; puesto que, si la persona recibe una terapia para la oralización, podrá hablar.

Durante mucho tiempo las personas sordas fueron consideradas personas incapaces de poder hablar, esto debido a que no era observable que pronunciaran palabras de manera correcta o con la fluidez a la que estamos acostumbradas las personas oyentes. Actualmente se tiene certeza que las

personas sordas pueden desarrollar el lenguaje, es decir, tienen una capacidad comunicativa, más bien la carencia a la que podemos hacer mención es la falta de un factor lingüístico accesible que les permita llevar a cabo su proceso de adquisición de lenguaje, ya que la mayor parte de los niños sordos nacen en familias oyentes; lo que implica que los niños no escuchan las palabras de sus padres y tampoco reciben una retroalimentación de sus gestos, lo que obstaculiza la adquisición del lenguaje a una edad temprana.

El desarrollo del lenguaje se encuentra intrínsecamente ligado a la madurez cerebral del niño y al contexto sociofamiliar en el que se esté desarrollando; de la misma manera el proceso de desarrollo se ha sido explicado a lo largo de la historia desde distintas teorías o perspectivas, influyendo por un lado en el modo en el que se comprende la adquisición del lenguaje desde un punto de vista evolutivo y/o pedagógico, y por otro, en el papel que cumple el niño en el proceso de adquisición (activo o pasivo). A continuación, se exponen someramente las principales teorías desarrolladas para explicar la adquisición del lenguaje y como este desarrollo se lleva a cabo en las personas sordas. (Valmaseda, 1995 citada en Fernández & Arco, 2004).

Además de saber que los niños sordos tienen lenguaje, hoy día también se sabe que el proceso de desarrollo del lenguaje presenta etapas semejantes, sin importar si es una modalidad oral o manual.

Un ejemplo de semejanzas en el desarrollo del lenguaje que se reconoce es el balbuceo. En un niño oyente, el balbuceo es un elemento característico de su etapa prelingüística, en el caso de los niños sordos se observa un balbuceo manual, esto es, producen unas secuencias de gestos manuales similares a las señas del lenguaje de señas, pero que carecen de significado (Domínguez & Alonso, 2004, p.32).

En cuanto a las primeras palabras o en el caso de una persona sorda, la primera seña, es posible observar errores como los que tiene cualquier niño oyente con la pronunciación de sus primeras palabras, sólo que en este caso se observan en la modificación de algunas características de las señas (Domínguez & Alonso, 2004, p.38).

Como se puede observar, las dificultades que presentan los niños sordos para adquirir a un lenguaje a una edad temprana están estrechamente vinculadas al contexto en el que crecen y no a la falta de capacidad para ello. Por lo que es de gran importancia, que el niño esté expuesto a un entorno accesible para él, de lo contrario no puede adquirir un lenguaje de manera natural.

### **2.1.2 Teoría Sociocultural: Vygotsky.**

La teoría de Vygotsky no solamente abarca el desarrollo del lenguaje sino también el de otros procesos mentales superiores incluyendo todas las formas de inteligencia y memoria. Su trabajo teórico ha influido en los estudios sobre el desarrollo cognitivo infantil, especialmente sobre los procesos de memoria, la solución de problemas y la relación entre lenguaje y pensamiento (Wertsch, 1985). El desarrollo del niño en el lenguaje hablado, escrito y de los sistemas numéricos es equiparado a los cambios culturales en el uso y dominio de esos sistemas de signos. La teoría de Vygotsky descansa sobre la premisa fundamental de que el desarrollo tiene lugar en un nivel social, dentro del contexto cultural. El niño interiorizaría los procesos mentales que inicialmente se harían evidentes en las actividades sociales, pasando del plano social al individual. El mismo principio puede aplicarse al aprendizaje escolar. La posición de Vygotsky es que el funcionamiento individual está determinado exclusivamente por el funcionamiento social y que la estructura de los procesos mentales de un individuo refleja el medio social del cual se derivan. A pesar de afirmar que el lenguaje y el pensamiento tienen raíces separadas y que se desarrollan de forma independiente durante un tiempo, Vygotsky

mantenía que el desarrollo intelectual del niño es contingente a su dominio de los medios sociales de pensamiento, es decir, del lenguaje. La interacción social, derivada de la cultura en un momento dado o de la perspectiva histórica, en algún sentido crea el lenguaje.

### **2.1.3 Jean Piaget.**

Según Piaget (1983) “el lenguaje es un lenguaje articulado, socialmente transmitido por la educación y asimila su constitución a la aparición del lenguaje verbal” p.34

Para Piaget, la función simbólica se establece con la representación previa del lenguaje que nace de la unión de “significantes “que permiten evocar objetos ausentes relacionándolos con los elementos presente. Esta conexión entre significados y significantes es lo característico en la función simbólica; el símbolo se basa en el simple parecido en el objeto presente que juega el papel de” significante” y el objeto ausente el “significado”, lo cual implica una representación. (Piaget, 1893, p.37)

### **2.1.4 Conceptualización de Lengua.**

Anteriormente se ha visto y realizado un análisis en relación con que el lenguaje es una facultad que es evidente por medio de las lenguas. Entonces surge una pregunta ¿Por qué en ocasiones se habla de lenguajes de señas y no de lenguas de señas? A raíz de las diversas investigaciones y con el paso de tiempo, las primeras investigaciones mencionan que la razón de esto se debe a que estas se realizaron primeramente en países donde el idioma principal era el inglés; en ingles la palabra “Language” se denomina tanto al lenguaje como a la lengua.

Surge a raíz de esto una pregunta si la Lengua de señas es la lengua materna de las personas sordas ¿Todas las lenguas de señas son iguales? La respuesta a esto es no.

De manera general, la lengua determina un sistema lingüístico, es un instrumento de comunicación que una comunidad utiliza, que tiene historia, la lengua no permanece inmóvil, modificándose por generaciones mientras funcione en la sociedad. (SEP, 2012, p.27).

### **2.1.5 Lengua de Señas**

La lengua de señas va mostrando diversas modificaciones eso depende del país en el que se utilice, por ejemplo, la Lengua de Señas Estadounidense, la Lengua de señas de Nicaragua, y la que es de gran importancia, la Lengua de Señas Mexicana.

Infante (2005) menciona al respecto que las personas sordas se comunican por señas y el lenguaje de señas tiene la característica de haber sido creado por ellos mismos para satisfacer sus propias necesidades de comunicación. No hay una lengua de señas universal, sino que en cada comunidad estas lenguas mudas tienen su propia historia.

La lengua de señas es un lenguaje que las personas sordas han desarrollado y ha ido evolucionado con el paso del tiempo, porque se considera, como ya se mencionó anteriormente, su lengua natural. Es viso – gestual producido con apoyo de las manos, ojos, cara, boca y cuerpo; una de sus características es que sus canales de emisión son corporales, táctiles y visoespaciales.

Chávez (2010) así como la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011), consideran que la Lengua de Señas es la más idónea para la comunidad sorda debido a su carácter viso-gestual, de esta manera las personas sordas no dependen de un sistema oral para poderse comunicar; además, como cualquier otra lengua, su vocabulario y gramática dependerá del contexto cultural y geográfico de las personas que la utilizan.

La lengua de señas como lengua materna es considerada una herramienta de comunicación fundamental para la interacción, el desarrollo y la inclusión de las personas sordas; es por esto que resulta de suma importancia dentro de

un contexto escolar, ya que es a través de su uso que el discente podrá acceder al aprendizaje, de tal forma que la lengua de señas se concibe como un instrumento de acceso a la información, al aprendizaje y al curriculum escolar; constituyendo el medio que visibiliza todos los aspectos que identifican y que son propios de este colectivo.

La Fundación de la Confederación Estatal de Personas Sordas [CNSE] (2007), así como Chávez (2010), hacen mención que una gran mayoría de países han establecido la lengua de señas como el medio por el cual el niño sordo es introducido a la escuela, siendo esta una herramienta tanto para el docente como el estudiante con la cual se pueden realizar explicaciones, conversaciones y cuestionamientos; el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2011) opina que las personas sordas han desarrollado su propio lenguaje, el cual sirve de canal de comunicación; la lengua de señas, la cual sirve como medio de socialización y compensatorio ante su condición.

### **2.1.6 Lengua de Señas Mexicana**

La lengua de Señas Mexicana es la lengua que utilizan las personas sordas en México. Como toda lengua, posee su propia sintaxis, gramática y léxico.

Según el INEGI (2004), “La lengua de señas es el medio de comunicación y lengua materna de las personas sordas, es importante mencionar que no es universal, cada país tiene la propia, en el caso de México se conoce como Lengua de Señas Mexicana (LSM)”. p. 134

Aunado a esto, la Presidencia de la República (2011) la define como: “La lengua de una comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral”. p.3

Por esta razón es de suma importancia afirmar que la Lengua de Señas Mexicana es una herramienta de comunicación y de enseñanza – aprendizaje a la vez. Los docentes, los alumnos, los padres de familia; toda la comunidad educativa, deben de aprender Lengua de Señas Mexicana al punto de alcanzar un dominio de esta. En primer término, para establecer comunicación con los alumnos sordos; en segundo término, se convierte en una herramienta de enseñanza, cuando los docentes la ejecutan para desarrollar su labor docente.

#### **2.1.6.1 Historia de la Lengua de Señas Mexicana.**

En relación con la historia de la Lengua Señas Mexicana, se sabe que en México diversas culturas antiguas utilizaban las manos para comunicarse. La utilización de las manos es de particular importancia, pues permite la comunicación; a través de la observación e interacción con el entorno surge la necesidad de crear códigos para expresar nuestras ideas, sentimientos, etc.; no solo de manera oral, sino también de manera gestual y corporal.

En Mesoamérica estos códigos existieron y ciertas poses que fueron representadas recurrentemente dan pie para reconocerlo. Además de dichas poses, la mano, por ser utilizada en gran cantidad de actividades, adquiere el valor de representar a estas mismas actividades. Así ocurre visiblemente en varios sistemas de escritura mesoamericana. (Proskouriakoff, 1950, como se citó en Escobedo, 2017).

De la misma manera en Mesoamérica la mano estaba estrechamente relacionada de manera simbólica con la vida y la muerte. Se encontraba de manera frecuente unida a cultos a Quetzalcóatl, Huitzilopochtli, Macuilxóchitl y otros dentro de la cosmogonía náhuatl, y a Itzimná en la cultura maya. Por esos mismos valores simbólicos, la mano tiene valores de ofrenda, joya, amuleto y símbolo de poder.

En México, la primera mención de que se tiene conocimiento para educar a las personas sordas fue en el año 1821 con la publicación de un anuncio en el diario El Sol en el cual se da aviso para educar a los sordos imposibilitados para expresarse de viva voz.

En 2004 se elaboró el Diccionario Bilingüe Español – LSM, de Lourdes Acosta y colaboradores, DIELSEME. Este diccionario fue enviado a cada uno de los centros de atención múltiple del Distrito Federal y de todo el país.

En 2005, el Diario Oficial de la Federación, mediante la Ley General de las Personas con Discapacidad en México, reconoce el uso de la Lengua de Señas Mexicana.

Actualmente, algunos Centros de Atención Múltiple (CAM) están formados por áreas pedagógicas atendidas por un equipo de apoyo psicopedagógico y uno de apoyo técnico. El primer equipo cuenta con maestro de grupo (de educación inicial o primaria), un instructor de taller escolar y un instructor de capacitación para el trabajo. El equipo de apoyo técnico está integrado por sicólogos, trabajadores sociales, maestros de lenguaje, maestras de apoyo, terapistas físicos y maestros de educación física; en donde se brinda atención especializada para el alumnado en general.

#### **2.1.6.2 Gramática de la Lengua de Señas Mexicana.**

Según la Real Academia Española (RAE), la gramática explica la forma en que los elementos de la lengua se enlazan para formar discursos y analiza los significados de estas combinaciones. En la lengua de señas la gramática se estructura a partir del espacio y el movimiento.

La lengua de Señas Mexicana se estructura de manera diferente, esta se compone por el uso del cuerpo y el espacio; dentro del espacio proyectado existen tres límites: el vertical, el horizontal y un tercero que indica proximidad de las manos respecto a la posición del cuerpo. El límite vertical va de la cintura a la coronilla de la cabeza; el límite horizontal hasta la altura de los codos. es

importante mencionar que cualquier movimiento que sobrepase estas dimensiones dentro de la comunidad sorda, es considerado exageración o énfasis.

### **2.1.6.3 Características y estructura de la Lengua de Señas Mexicana.**

La Lengua de Señas Mexicana, al ser un canal de comunicación viso – gestual presenta algunas características propias.

Serafín (2011) rescata las siguientes:

- **Dactilología:** es la forma en la cual son representadas con símbolos manuales las 27 letras del alfabeto, también es conocido con el nombre de deletreo manual y su función se basa en poder expresar a manera de letra por letra cualquier palabra. Es considerada como un puente de comunicación entre la lengua de señas y el español. Puede ser utilizada para deletrear nombres propios, direcciones, adjetivos o alguna palabra del español que no tenga correspondencia en la lengua de señas,
- **Ideogramas:** se refieren a los signos que son utilizados en la lengua de señas, los cuales expresan desde algo concreto hasta un concepto abstracto.
- **Expresión corporal:** las marcas no manuales como lo son los gestos del rostro, la posición del cuerpo, la velocidad del movimiento con la que se ejecutan los signos, son considerados como un complemento de la lengua de señas, estas expresiones ayudan para que la idea sea más clara para el receptor.
- **Lectura labiofacial:** se refiere a la interpretación del movimiento de los labios, esta va en dirección del receptor al emisor, es decir, mientras el emisor habla de forma oral, el receptor sordo mira a sus labios infiriendo

lo que está expresando. Se tiene una idea de que todas las personas sordas saben leerlos labios, pero la idea es errónea, pues se trata de una habilidad que se va adquiriendo de forma gradual. La lectura labio facial al ser un acto imitativo suele ser utilizada entre personas oyentes-sordos y sordos-sordos.

López (2011) hace mención que, de la misma manera, la lengua de señas mexicana presenta una estructura básica dentro de sus oraciones, una forma es la siguiente:

### **Sujeto + verbo + objeto.**

Un ejemplo de la conversación de una frase en español a lengua de señas mexicana, siguiendo la estructura antes señalada, sería de la siguiente manera. En español sería sintácticamente correcto: **él compra un carro**; por otro lado, en lengua de señas, el mismo mensaje se expresaría: **él compra carro**.

Bustamante (2017) muestra la siguiente estructura, la cual considero es un poco más completa:

### **Tiempo + lugar + sujeto + objeto + verbo + pregunta.**

De la misma manera, un ejemplo de la organización de una frase en español y en lengua de señas mexicana, siguiendo la estructura, sería de la siguiente manera: Oración en español: él compra un carro hoy en la tienda.

Oración en lengua de señas: hoy tienda él carro compra.

Si lo requiere la oración, se agregarán al final la pregunta, solo si hay una interrogante dentro de la oración; se pueden colocar las siguientes preguntas ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿A qué hora?, etcétera.

Por otro lado, es importante mencionar que, si a la oración se le agregan algunos adverbios o adjetivos, quedaría de la siguiente manera:

**Tiempo + complemento + lugar + complemento + sujeto + complemento  
+ objeto + complemento + verbo + complemento + pregunta +  
complemento.**

Un ejemplo sería el siguiente:

Oración en español: hoy por la noche él y ella compraran rápidamente un carro rojo y bonito en la tienda de la esquina.

Oración en lengua de señas mexicana: hoy noche tienda esquina él y ella carro rojo y bonito comprar rápidamente.

Cuando se ejecuta la lengua de señas, los artículos son omitidos, en ocasiones los nexos y conjunciones también no suelen ser contemplados. No es necesario que en todo momento existan todos los elementos para poder realizar una oración en lengua de signos.

## **2.2 Modelo Educativo Bilingüe Bicultural.**

A lo largo del tiempo y debido a diversas investigaciones con relación a la educación de las personas sordas han existido diversas propuestas para su atención; refiriéndose de manera constante la implementación de una filosofía de enseñanza bilingüe bicultural, en la cual la lengua de señas, lengua que adquieren las personas de manera natural, es considerada como el medio principal de comunicación, de enseñanza, de aprendizaje y de inclusión.

A raíz del dominio de esta lengua, las personas sordas aprenden una segunda lengua, es decir, la lengua o el idioma que se habla en el contexto que interactúan, en la comunidad que viven, prioritariamente en su forma escrita y, de ser posible, en su forma oral. A esto se le ha denominado Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural.

En el modelo bilingüe intercultural se implementa a la LSM como su primera lengua (lengua materna) como base para la instrucción y aprendizaje dentro y fuera del aula y a su vez aprender una segunda lengua que es la lectura y la escritura. (Curz 2009, como se citó en Capistran et.al., 2007). A pesar de que la educación bilingüe está estrechamente relacionada con la inclusión educativa

### **2.2.1 Estrategia: significado – significante**

Surge a partir del Modelo Educativo Bilingüe Bicultural. Para su aplicación, también se apoya de la propuesta de Martínez S., López B. y Escobar C., en su libro “Mi bilingüismo”, donde incluyen el término “significado significante” y proponen ejercicios que consisten en mostrar un mismo significado exponiendo palabras con imagen, imagen con seña y palabra con seña. A esto también se le conoce como “códigos de lectura”.

Con el objetivo de que los niños sordos identifiquen palabras con ayuda de la seña y al mismo tiempo fortalezcan la LSM y así disminuir señas convencionales; mientras tanto los niños oyentes identifiquen la seña con ayuda de la imagen, y así ambos logren el objetivo de aprender una segunda lengua.

## **2.3 Inclusión Educativa.**

### **2.3.1 Historia de la Inclusión Educativa.**

Conocer y entender la historia permite explicar posturas y corrientes en lo que a la inclusión educativa concierne, permite observar los movimientos y cambios que han impactado en la educación respecto al tema de la inclusión.

Le educación especial a través del paso del tiempo se ha diversificado de manera constante, hasta el punto de que actualmente se habla de una “inclusión educativa”.

Los antecedentes de la Educación Especial en México se remontan a la segunda mitad del siglo XIX cuando se crearon escuelas para sordos y ciegos. En 1915 se fundó en Guanajuato la primera escuela para atender a niños con deficiencia mental y posteriormente se diversificó la atención a niños y jóvenes con diferentes discapacidades, sobre todo por medio de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Escuela de Orientación para Varones y Niñas, y la Oficina de Coordinación de Educación Especial (SEP, 2010).

Durante la década de los ochenta, los servicios de Educación Especial de la SEP se clasificaban en dos modalidades: indispensables y complementarios. Los servicios de carácter indispensable -Centros de Intervención Temprana, las Escuelas de Educación Especial (en estas escuelas se daba atención a niños en edad de cursar la educación preescolar y primaria en cuatro áreas: deficiencia mental, trastornos neuromotores, audición y visión) y los Centros de Capacitación de Educación Especial- funcionaban en espacios específicos separados de la educación regular y estaban dirigidos a los niños, las niñas y los jóvenes con discapacidad. En esta modalidad también estaban comprendidos los grupos integrados B para niños con deficiencia mental leve y los grupos integrados para hipoacúsicos, que funcionaban en las escuelas primarias regulares (SEP, 2010).

En el Programa Nacional de Educación 2001-2006 se reconoce la necesidad de poner en marcha acciones decididas por parte de las autoridades educativas para atender a la población con discapacidad. Así mismo, se establece como uno de los objetivos estratégicos de la política educativa alcanzar la justicia y equidad educativas. Entre las líneas de acción destacan las siguientes: establecer el marco regulatorio –así como los mecanismos de seguimiento y evaluación– que habrá de normar los procesos de integración educativa en todas las escuelas de educación básica del país; garantizar la disponibilidad, para los maestros de educación básica, de los recursos de

actualización y apoyos necesarios para asegurar la mejor atención de los niños y jóvenes que requieren de educación especial, y establecer lineamientos para la atención a niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes (SEP, 2010).

Derivado de un proceso de diagnóstico de la situación de los servicios de Educación Especial y del proceso de Integración Educativa en el país, en el año 2002 se presentó el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Este Programa se elaboró conjuntamente entre la Secretaría de Educación Pública y la Oficina de Representación para la Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República, con la participación de las entidades federativas y representantes de distintas organizaciones de la sociedad civil. Su objetivo era garantizar una atención educativa de calidad a los niños, las niñas y los jóvenes con NEE, otorgando prioridad a los que presentan alguna discapacidad (SEP, 2002).

México generó un salto importante con el Programa de Fortalecimiento para la Educación Especial y la Integración Educativa que pretendía consolidar una cultura de integración que contribuyera a la constitución de una sociedad incluyente donde todos los hombres y mujeres tuvieran las mismas oportunidades de acceder a una vida digna, se aplicó principalmente en los niveles de educación básica que correspondían de preescolar a secundaria y que permaneció durante más de una década, sin embargo aún se quedaba en Integrar y no en Incluir (SEP, 2010).

Vale la pena precisar que en México los servicios de Educación Especial se han clasificado en dos grandes grupos, según las necesidades de atención que requieren los alumnos del sistema educativo. El primero abarca a personas cuya necesidad de Educación Especial es indispensable para la Integración y normalización, y comprende las áreas de retraso mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales; la atención se brindada anteriormente en escuelas de Educación Especial,

centros de rehabilitación y Educación Especial y centros de capacitación de Educación Especial, ahora la atención ha sido ampliada a las escuelas regulares.

El segundo grupo incluye a personas cuya Necesidad de Educación Especial es complementaria al proceso educativo regular, y comprende las áreas de problemas de aprendizaje, lenguaje y conducta; la atención se brinda en Unidades de grupos Integrados, Centros Psicopedagógicos y Centros de Rehabilitación y Educación Especial. Con la Reforma Educativa aprobada en 2013, el gobierno de México tomando en consideración las políticas Internacionales y las recomendaciones realizadas por Organismos Mundiales para el tema de Inclusión Educativa genera un nuevo Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa que tiene como objetivo garantizar la inclusión y equidad de las personas con discapacidad y las personas con aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos en todos los ámbitos de su vida, priorizando el educativo (SEP, 2016).

Este programa se pone en operación en el año 2016 y está vigente para todos los niveles educativos, desde el nombre de este programa maneja como prioritaria la Inclusión, y dentro de las reglas de operación se abarcan también a los niveles medio superior y superior.

### **2.3.2 Fundamentos jurídicos y normativos de la Inclusión Educativa**

Dentro del ámbito nacional e internacional existen diversos fundamentos jurídicos y normativos que sustentan los principios de la inclusión educativa y por ende la obligación de las instituciones educativas de lograr los procesos de equidad e inclusión dentro de la educación.

Bajo el marco legal, considera que la inclusión se debe reconocer a las personas con discapacidad, las de sus necesidades para recibir una educación de calidad, así como su aceptación en la sociedad, como se menciona en el

Artículo 5 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el 2018, menciona que las políticas públicas deben ser regidas por los principios de equidad, justicia social e igualdad de oportunidades, la accesibilidad, participación e inclusiones plenas y efectivas en la sociedad, el respeto por la diferencia y la aceptación de la diversidad y entender a la discapacidad como parte de esta diversidad.

El Artículo 15. De la ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2018) declara que la educación especial tendrá por objeto, además de lo establecido en la Ley General de Educación, la formación de la vida independiente y la atención de necesidades educativas especiales que comprende entre otras, dificultades severas de aprendizaje, comportamiento, emocionales, discapacidad múltiple o severa y aptitudes sobresalientes, que le permita a las personas tener un desempeño académico equitativo, evitando así la desatención, deserción, rezago o discriminación.

Ahora bien, el objetivo de la educación especial es buscar la “formación de vida independiente” del estudiante con discapacidad, así como la atención a las necesidades educativas especiales.

### **2.3.3 Definición de la Inclusion Educativa.**

México se caracteriza principalmente por su gran diversidad. Los nuevos escenarios y como se ha demostrado actualmente, altamente cambiantes, exigen que el sistema educativo esté en constante renovación y actualización con la finalidad de asegurar que la educación permita alcanzar a las futuras generaciones su máximo potencial. Aunado a esto, millones de niñas, niños y jóvenes, que diariamente asisten a la escuela, poseen un bagaje de experiencias, conocimientos y habilidades propias, al mismo tiempo que enfrentan diversos tipos de barreras para el acceso a la educación de calidad. Estos son aspectos que los maestros y el sistema educativo, en su totalidad, deben considerar para ofrecer una educación pertinente y relevante para

todos. Es por ello por lo que las acciones que se realicen en torno al crecimiento y al desarrollo de la educación deben de incorporar la equidad como elemento ineludible

Para que la educación avance existen propuestas y sugerencias que plantea la UNESCO en la llamada “Agenda 2030 para el Desarrollo sostenible”, entre las cuales destaca: garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

La Declaración de Incheon de la UNESCO (2016) menciona que:

La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se realiza mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. La cuales pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la justicia, la igualdad y la interdependencia, lo que asegura una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo, y una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, la autodeterminación, la contribución a la vida comunitaria y el pleno acceso a los bienes sociales. (pp.7-9).

En este sentido, el concepto de inclusión educativa no se refiere de manera exclusiva al tipo de educación que deben de recibir las personas con discapacidad, con aptitudes sobresalientes, la población indígena o aquellas que pertenecen a cualquier otro grupo vulnerado por el contexto; sino que se

centra en la necesidad de fomentar comunidades educativas en donde la diversidad sea valorada y apreciada.

Asimismo, se reconoce que todas las niñas, niños y adolescentes tienen los mismos derechos, sin discriminación alguna, por lo que busca generar igualdad de oportunidades para todos mediante la disminución de las barreras del aprendizaje y la participación; barreras que se encuentran en el contexto de tipo arquitectónicas, sociales, normativas o culturales que limitan su participación y lo más importante, su aprendizaje dentro del ámbito educativo.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología dentro de cualquier investigación es definida como el conjunto de técnicas, métodos, y procedimientos que se deben aplicar y seguir sistemáticamente durante el desarrollo del proceso de investigación, para la recolección de información y producción de conocimiento: así mismo nos brinda una orientación con respecto a la forma que se recolectan, analizan y clasifican los datos con la finalidad de más adelante plasmar los resultados

En educación, los procedimientos que se llevan dentro de las investigaciones y las acciones que se ejecutan siguen una línea o mecanismo preestablecido por el investigador, el cual se enfoca en las problemáticas que se instauran en el ejercicio pedagógico que se establecen dentro de las aulas.

En este capítulo se presenta de manera completa la metodología de la presente investigación, los pasos a seguir en el desarrollo de esta, la selección de criterios tomados a consideración como puntos de partida para el análisis de la información y la implementación de estrategias consideradas como óptimas a seguir para brindar respuestas favorables hacia la pregunta de investigación, misma que al finalizar nos brindará una información sobre los resultados obtenidos.

Sampieri (2010) define la investigación como “un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o un problema.” (p.4)

Por otra parte, la investigación es un proceso que tiene como finalidad lograr un conocimiento objetivo, es decir, verdadero, sobre determinados aspectos de la realidad, a fin de utilizarlo para guiar la practica transformadora de los hombres. (Soriano, 2000, p.9) planteando así la idea de que todo proceso de

investigación debe de ser verdadera, aunado esto debe partir de una serie de acciones que le permitan obtener dicha veracidad.

### **3.1 Tipo de Investigación**

La investigación amoldada a este documento es de tipo cualitativo, tomando en cuenta a Pérez (1994) “El enfoque cualitativo surge como alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las disciplinas del ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa (p.26) mediante este enfoque el investigador logra expresarse de manera activa ante las diferentes situaciones que se presenten o que requieran reflexionar para poder detectar las necesidades o los resultados que se estén trabajando.

Como lo menciona Hernández (2014) un “enfoque cualitativo: utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7), por ende, nos permitirá estar en constante actualización de datos que queremos tomar en cuenta para la investigación, durante el inicio, el desarrollo y al término de la investigación, mediante la reflexión de los resultados obtenidos.

Fernández (2002), indica que la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, la relación y estructura dinámica, con respecto a ello la investigación cuantitativa trata de determinar la fuerza de las asociaciones o correlación entre variables, la generalización y objetivación de los resultados a través de una muestra para ser inferencia en una población.

En este aspecto, el presente trabajo se retoma desde la investigación cualitativa, en virtud de la búsqueda de implementar una estrategia inclusiva basada en el Modelo Educativo Bilingüe Bicultural, mediante referentes teóricos, metodológicos y técnicos que les permita a los alumnos la adquisición de la Lengua de Señas Mexicanas. Para poner en marcha la propuesta es

necesario implementar la estrategia que lleva por nombre “significado – significantes la cual está basada en el Modelo Educativo Bilingüe Bicultural con el objeto de que estas vertientes se identifiquen y se comprendan a un nivel teórico.

### **3.1.1 Método**

El método es una forma organizada y sistemática de alcanzar un determinado objetivo. Puede aplicarse a diferentes áreas de estudio como las ciencias naturales, sociales o matemáticas; el método se entiende entonces como una serie de pasos que se deben de seguir para cumplir un objetivo.

Al emprender una investigación en cualquier campo, el investigador, el sujeto responsable de direccionar las averiguaciones designa la forma de la recopilación de datos. En un término concreto, Aguilera (2013), considera que el método;

Es una herramienta que aprueba indagar, analizar y producir el conocimiento relevante que permite llenar vacíos conceptuales, realizar aportaciones, refutar teorías, contrastar hipótesis, descubrir falacias, superar límites determinados de conocimiento y avanzar por la senda de nuevas líneas de investigación. (p.89)

El método de investigación se refiere a los procedimientos que se puede seguir con el propósito de llegar a demostrar la hipótesis, cumplir con los objetivos o dar una respuesta concreta al problema que identificó, se empieza por definir el punto de partida, qué se va a observar en primera instancia. El método que espera seguir en la investigación, debe hacerlo siempre referido al problema planteado. (Vásquez, s.f, p.2)

En esta investigación se tomó como método la acción reflexiva, implementada en el plano didáctico, la cual, abarca los fenómenos y procesos que caracterizan la vida en el contexto áulico.

En la presente, Elliott (1993) define la investigación-acción como “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma” (p.8), mientras que para Kemmis la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica definiendo la investigación – acción como:

Una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de:

- a) sus propias prácticas sociales o educativas;
- b) su comprensión sobre las mismas; y
- c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo).

Dentro de las modalidades de la investigación – acción, en la presente investigación se hace referencia a la modalidad práctica, misma que otorga en este caso al docente en formación un protagonismo activo y autónomo, ya que este selecciona la problemática de investigación y es quien lleva el control del propio proyecto. Esta perspectiva representa el trabajo de Elliott (1993), esta modalidad implica la transformación de la conciencia de los participantes, así como el cambio en las prácticas sociales.

### **3.2 Selección del Universo**

La investigación se realiza en un Centro de Atención Múltiple en el municipio de Tonatico, perteneciente al Estado de México. Se refleja un contexto rural donde existe una gran diversidad social y cultural.

La comunidad de manera general se integra por familias de tipo nuclear, en las que el padre y la madre se dedican a trabajar, debido a estas situaciones la madre de familia puede no encontrarse totalmente involucrada en el cuidado de los hijos, descuidando aspectos importantes, principalmente el educativo.

Así mismo encontramos discente que solo viven con su madre, formando familias monoparentales.

El nivel socioeconómico de las familias de esta región es de nivel bajo a medio (la mayoría de los padres de familia desempeñan actividades de comercio, trabajos en establecimientos públicos, etc.). Las dinámicas sociales que se dan en este contexto se relacionan con aspectos de carácter económico, ideológico y medios de comunicación.

### **3.2.1 Población**

Dentro de una investigación cuando hablamos de población se hace referencia principalmente al conjunto de sujetos que poseen algunas características en común que pueden ser observables dentro de un mismo contexto.

Arias (2006) conceptualiza la población como “el conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados.” (p. 202)

La población en esta investigación comprende a un Centro de Atención Múltiple, del municipio de Tonatico en el Estado de México.

Dicha institución es pública, incorporada al sistema educativo estatal, perteneciente a la zona escolar E029 de Educación Básica y con CCT 15EML0568I; y oferta un servicio de turno matutino de 9:00 – a 14:00 horas.

La institución está conformada por seis grupos (cuatro grupos multigrado que abarcan desde educación preescolar hasta educación secundaria y dos grupos de formación para la vida y el trabajo), seis docentes frente a grupo, un docente por grado, incluyendo al director.

Un equipo multidisciplinario conformado por docente de lenguaje, trabajadora social y psicóloga; un promotor de educación física y un promotor de educación artística, quienes ayudan a la mejora de actividades cognitivas, deportivas y motrices respectivamente, así mismo una docente de la Escuela

de Artes y Oficios la cual apoya a los dos grupos de formación para la vida y el trabajo en actividades de autonomía encaminadas a la preparación de alimentos.

La escuela cuenta con una matrícula de 34 estudiantes, que se organizan en los grupos antes mencionados con relación a diversos factores como son: grado académico que cursan, edad mental, interacción social, etc. La institución educativa cuenta con un espacio deportivo, que es aprovechado para realizar diversas actividades lúdicas planteadas por los docentes, actividades para actividades deportivas planteadas por parte del promotor de educación física y a su vez es utilizado como patio cívico para los eventos culturales, deportivos y cívicos que organizan de manera interna en la institución. Solo se cuenta con dos espacios para sanitarios, mujeres y hombres respectivamente. La institución cuenta con energía eléctrica, agua potable y drenaje, así como servicio de internet.

El Centro de Atención Múltiple se encuentra ubicado a 20-30 minutos de la calle principal del municipio, por lo que los alumnos que viven en esta zona, si no cuentan con transporte particular tienen que caminar el tiempo antes comentado para llegar a la institución. Por otro lado, los alumnos que son de municipios vecinos, Ixtapan de la sal, se trasladan en servicio público como taxi o en carros particulares, debido a que la institución no cuenta actualmente con transporte privado, esto suele ser una limitante para que los alumnos no acudan al centro educativo.

### **3.3.2 Muestra**

Sampieri (2010) define la muestra como el subconjunto representativo de la población, se asume que los resultados encontrados en la muestra son válidos para la población. (p.89)

Al respecto Otzen y Manterola (2017) Hacen referencia a que una muestra puede ser obtenida de dos tipos: probabilística y no probabilística. Las técnicas de muestreo probabilísticas permiten conocer la probabilidad que cada individuo a estudio tiende a ser incluido en la muestra a través de una selección al azar. En cambio, en las técnicas de muestreo de tipo no probabilísticas, la selección de los sujetos a estudiar dependerá de ciertas características, criterios, etc. que él investigador considere en ese momento. (p.228)

Por consiguiente, un muestro no probabilístico, utilizado en investigaciones cualitativas, en donde estos autores exponen tres tipos de técnicas para llevar a cabo la selección de la muestra, las cuales son:

- 1) Intencional: cuando el investigador selecciona a ciertos individuos, a los que más le interesen por ciertas características que los identifiquen, además de que el investigador supone que algunos sujetos son más adecuados que otros.
- 2) Por conveniencia: los participantes están disponibles en el periodo de investigación y el investigador tiene accesibilidad y proximidad a los sujetos. Esta técnica suele emplearse por profesores que eligen a su grupo de alumnos como muestra de la población.
- 3) Accidental o consecutivo: se caracteriza principalmente por reclutar casos hasta alcanzar el número de individuos necesarios para el tamaño de la muestra, los cuales se eligen casualmente o según el orden en que se presenten los participantes.

La investigación se inclina por el muestreo no probabilístico por conveniencia. Es una investigación cualitativa, trabajándose con técnicas de muestreo adaptadas a las características de los participantes, del investigador, de los padres de familia y del contexto.

La muestra de este estudio está conformada por el docente frente a grupo, el grupo formado por 6 alumnos, 4 de sexo masculino, y 2 del sexo femenino; sus edades oscilan entre los 9 y 17 años de edad; uno de ellos cursa el cuarto grado de educación primaria, cuatro de ellos cursan el sexto grado de educación primaria y uno de ellos cursa el primer grado de educación secundaria

### **3.3. Técnicas e Instrumentos**

En un proceso de investigación, el buscador del conocimiento dispone de todos los recursos que crea convenientes de acuerdo con las características de la población, las categorías de estudio y el grado de control de las variables, igualmente esta decisión se las posibilidades o el capital económico con el que se cuenta para seleccionar las técnicas e instrumentos de información.

Las técnicas e instrumentos de investigación tienen como objetivo principal obtener la información importante de todos los que participaron en el proceso, es decir, de las personas que formaron parte de esta, dicha información estará fundamentada en sus percepciones, creencias, opiniones, significados y sus actitudes

Las técnicas representan la parte abstracta de la recolección de datos; es la forma que emplea el investigador para obtener datos., por lo tanto, determinan el instrumento a emplearse. Para elegir una técnica se debe definir de manera precisa el problema a investigar, las características de las unidades de análisis, la naturaleza y grado de control de las variables, así como los recursos. (Sampieri, 2010, p. 101.)

Se utilizaron los siguientes instrumentos en este trabajo: observación, entrevista y cuestionarios; la primera se realizó dentro del aula con los alumnos del grupo, recuperada mediante el diario de clase. La segunda se aplicó a los discentes. Los cuestionarios se aplicaron a los padres de familia y a la docente titular.

Las técnicas proponen las pautas para la implementación del instrumento adecuado que permita la recolección, clasificación y análisis de datos. ¿Cómo se utiliza un método cualitativo, se trabaja con instrumentos acordes a este, para dar una interpretación adecuada

### **3.3.1 Observación**

La observación nos permite tener un acercamiento con los sujetos investigados desde un punto más cercano, esta técnica es comúnmente utilizada en la investigación cualitativa, su ventaja es que proporciona información que no se desarrolla de forma oral. Esta es el primer mecanismo aplicado cuando se está al frente de una situación (grupo) de interés, para recabar información detalladamente. Como por ejemplo conductas, formas de interacción y la participación de cada estudiante, así como de la docente frente a grupo u otras personas que intervengan en el proceso educativo y se encuentren dentro del contexto.

La observación como técnica de investigación implica y nos permite observar de manera atenta el fenómeno, hecho o caso que se desea investigar, es un elemento fundamental el cual permite obtener todos los datos posibles, dentro de esta técnica de investigación aplicada a la presente se hizo utilidad de una observación directa, es decir observar para participar. Entonces con esto, las acciones emprendidas, ya tienen un sentido porque ellas se planean con la intencionalidad de profundizar en los elementos que constituyen el problema o algunos de los elementos del problema que se han identificado durante la observación.

Esta se puso en práctica desde las jornadas de observación y ayudantía, continuando durante la jornada de práctica, lo que permitió y favoreció detectar las debilidades que presentaba el grupo, y así poder tomar decisiones dentro de las áreas de oportunidad que se presentaban, aprovechando estas para fortalecer la inclusión dentro del aula

Para esto se implementó la utilización de una guía de observación.

### **3.3.2 Entrevista**

Puede ser vista como un instrumento cualitativo, debido a que permite al entrevistado desenvolverse en plenitud a la hora de dar respuesta a lo que se ha planeado.

Sampieri (2010) rescata que la entrevista es propia de las investigaciones sociales. La entrevista obtiene información a través de preguntas orales o escritas. En una entrevista, el investigador debe tener en cuenta que su apariencia sea adecuada al medio, de la misma manera debe poseer los conocimientos básicos de los datos a recoger. Las entrevistas deben tener una duración adecuada y su aplicación será cuando el entrevistado cuente con la mejor disponibilidad de tiempo y predisposición anímica. (p. 101)

Según Galindo (1998), la entrevista es un acto de interacción personal entre dos sujetos —entrevistador y entrevistado—, en el cual se efectúa un intercambio de comunicación cruzada, a través del cual el entrevistador busca transmitir a su interlocutor interés, confianza, familiaridad, motivación y garantía de identificación para que el entrevistado devuelva, a cambio, información personal en forma de descripción, interpretación y/o información evaluativa.

En cuanto a la tipología de estas se dividen en dos:

La entrevista informal: es la generación espontánea de preguntas en el flujo natural de una interacción. Es adecuado cuando el evaluador desea mantener la mayor flexibilidad posible para poder guiar las preguntas hacia la dirección que parezca la más adecuada, según la información que surja en una conversación con una o más personas.

El investigador con este enfoque es flexible y altamente sensible a las diferencias individuales, cambios en la situación y la aparición de información nueva.

Las entrevistas semi estructuradas: involucran la preparación de una guía para la entrevista que enumere un conjunto predeterminado de preguntas o temas que se van a tratar. Lo anterior asegura que se obtenga básicamente la misma información a partir de varias personas. Aun así, existe bastante flexibilidad. (Galindo, 1998, pp.613)

Las modalidades son implementadas con los docentes permiten que las interacciones sean naturales, al igual complementar información con comentarios que surjan por medio del diálogo que se establece, debido a que durante un cuestionamiento a otro pueden surgir ideas que complementan las afirmaciones que se dieron en un inicio, en razón a ello estas los pensamientos y las experiencias e incluso las actitudes pueden clarificar ciertos aspectos que pueden vincularse con las temáticas abordadas.

En la tesis se tomó como base la entrevista semiestructurada, con la finalidad de que los alumnos, pudieran ampliar su respuesta y obtener más información para ajustar la estrategia adecuada para la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana.

### **3.3.3 Cuestionario.**

A diferencia de la entrevista, el cuestionario carece de la relación con los sujetos, con la persona que los aplica, debido a que el aplicador limita la conducción durante la aplicación, a establecer normas que se deben acatar durante la proporción de respuesta. Por sus características, es uno de los instrumentos que facilitan el acopio de datos, cuando es de difícil acceso.

Es visto como un instrumento utilizado principalmente dentro de cualquier investigación para recabar información sobre un tema de interés Tamayo y Tamayo (2008) señala que “contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio”. (p.124)

Al elaborarlo existen dos tipos de preguntas: abiertas y cerradas. Sampieri (2010), nos explica que las preguntas cerradas contienen categorías u opciones de respuesta que han sido previamente delimitadas por el investigador, ya que estas presentan a las participantes posibilidades de respuesta, quienes requieren limitarse a estas.

Este tipo de preguntas pueden ser dicotómicas, es decir dos posibilidades de respuesta, o incluir varias opciones de respuesta. Por lo contrario, las preguntas abiertas no delimitan de antemano las opciones de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta en este tipo de preguntas es elevado, incluso podría ser infinito y puede variar de una población a otra.

También se aplicó uno a los padres de familia, este fue de preguntas cerradas, por su facilidad de seleccionar, codificar y preparar la información para su análisis, y debido a las múltiples ocupaciones de los padres de familia requiere un mínimo esfuerzo al contestarlo. Además, permite una comparación entre cada respuesta.

### **3.4 Procesamiento de la información.**

En este apartado, se expone el modo en el que se someterán los datos e información que se encuentra plasmados en los instrumentos los cuales fueron diseñados conforme a los objetivos planteados por el investigador.

Del mismo modo se rescatan que cada uno de los elementos que conforman la tesis: planteamiento del problema, los objetivos y la hipótesis y supuesto se

estructuran con la finalidad de comprobación, así mismo esto permite seguir una sola línea de análisis; desde este punto es importante mencionar que la descripción, el análisis y la interpretación es una de las etapas indispensables y fundamentales ya que son estas las que le dan sentido al proceso de investigación, finalmente la triangulación permite el alcance del objetivo general, al igual de los objetivos particulares y dando respuesta a la pregunta de investigación.

En dicha interpretación de información, el proceso de análisis se realiza desde un enfoque cualitativo; al respecto Hernández, Fernández y Baptista (2010), aseguran que “el enfoque cualitativo se desenvuelve en ambientes naturales, donde se analiza la realidad subjetiva.” Por esta razón, el investigador cualitativo analiza detalladamente los datos, permitiendo hacer conclusiones primarias por medio de la ampliación de ideas, enriquecer e interpretar para contextualizar el fenómeno detectado; se puede partir de lo particular a lo general, estableciendo vínculos entre la problemática y la problemática. p.45

El campo educativo, es uno de los espacios más diversos en la que las personas o individuos son parte por periodos largos, pero pausados de tiempo, es decir, se encuentran reunidos en un espacio por momentos establecidos, es en este lugar donde la diversidad cultural confluye con los actores, estipulando los modos en que se relacionan. No obstante, cada participante percibe su contexto de diferente manera, lo cual resulta enriquecedor en una investigación, ya que se puede ser testigo de la percepción de cada persona acerca de un tema, y cómo estas pueden en algún punto ser el punto de intersección o de unión para reconstruir la realidad social en la que viven.

Desde esta perspectiva, permiten ver el mundo al investigador desde los ojos de cada participante, por lo que se profundiza y se puede tener una mayor comprensión sobre la situación estudiada.

Para el generador del conocimiento, es un punto importante, establecer la forma de interpretar la información, destacando las cualidades; por consiguiente, se pueden descubrir aspectos que se desconocían, enriqueciendo los hallazgos establecidos en un inicio.

### **3.5 Estrategias**

Diseñar una estrategia didáctica para la intervención educativa no es una tarea sencilla, esto implica en el docente una preparación y disposición para lograr generar distintas actividades que permitan atender la diversidad del alumnado, la Universidad Estatal a Distancia (2013) menciona que las estrategias didácticas son “acciones planificadas por el docente con el objetivo de que el estudiante logre la construcción del aprendizaje y se alcancen los objetivos planteados. “ p.1.

Por lo tanto, una estrategia es un procedimiento organizado orientado a la obtención de una meta claramente establecida; su aplicación en la práctica educativa requiere de la aplicación de una secuencia: inicio, desarrollo y cierre; complementando con la toma de decisiones que el docente debe tomar, de manera consciente y reflexiva, con relación a las técnicas y actividades que puede utilizar para alcanzar los objetivos de aprendizaje y de la misma manera atendiendo a la diversidad del aula.

A continuación, se describe cómo se llevó a cabo la implementación de la estrategia significado - significante por medio de una serie de actividades, y de la misma manera retomando aprendizajes esperados y aprendizajes fundamentales dentro del grupo multigrado.

La estrategia significado significante surge a partir del Modelo Educativo Bilingüe Bicultural. Para su aplicación, también se apoya de la propuesta de Martínez S., López B. y Escobar C., en su libro “Mi bilingüismo”, donde incluyen el término “significado significante” y proponen ejercicios que consisten en

mostrar un mismo significado exponiendo palabras con imagen, imagen con seña y palabra con seña. A esto también se le conoce como “códigos de lectura”.

Con el objetivo de que los niños sordos identifiquen palabras con ayuda de la seña y al mismo tiempo fortalezcan la LSM y así disminuir señas convencionales; mientras tanto los niños oyentes identifiquen la seña con ayuda de la imagen, y así ambos logren el objetivo de aprender Lengua de Señas Mexicana.

### **Actividad número uno: conociendo mi kit de limpieza.**

Dicha actividad se llevo a cabo durante el primer día de clases, dicha actividad fue parte de un circuito de estaciones enfocadas a dar a conocer a los alumnos las medidas preventivas para un regreso seguro a clases por la pandemia del COVID -19. La estación número cuatro que tenía por nombre “Conociendo mi kit de salud” estuvo a cargo de la docente en formación.

Primeramente, como recuperación de conocimientos, se realizaban interrogantes acerca del COVID 19, posteriormente dando una introducción de la importancia de tener ciertos cuidados y posteriormente se mostraba uno a uno los elementos que conformaban el kit y al mismo tiempo se mostraba un pictograma el cual contenía los cuatro elementos que conforma la estrategia significado – significante.

### **Actividad número dos: La pirámide alimenticia.**

Esta actividad se relaciona con aprendizajes esperados de la materia de lenguaje y comunicación, y así mismo con lo establecido en la sesión de consejo escolar anterior; dentro de aula se implementó la elaboración de una pirámide alimenticia. Primeramente, se le dio a conocer a los alumnos el vocabulario en Lengua de señas Mexicana de alimentos que estaban dentro de los niveles de la pirámide y posteriormente ellos debían de colocarlos de manera correcta en esta.

### **Actividad número tres: elaboro mi propio recetario en LSM.**

Esta actividad se considera fue la verdaderamente significativa dentro de la práctica docente y estuvo estrechamente relacionada con el objetivo fundamental del Centro de Atención Múltiple el cual es desarrollar la autonomía en los alumnos para que cuando egresen del centro logren tener una vida independiente e inclusiva dentro de la sociedad.

Para llevarla a cabo se trabajó la transversalidad del campo de formación Lenguaje y Comunicación y de un taller de autonomía curricular: taller de cocina. Dentro del aula se llevaba a cabo todo el proceso para la elaboración de diversos alimentos, a través de un proceso sistemático. Primeramente, dentro del salón de clases se les daba a conocer a los alumnos los ingredientes, los utensilios y los pasos a seguir para llevar a cabo nuestra preparación, esto se realizaba con apoyo de la estrategia significado - significativo y el uso de las Tecnologías de Comunicación e Información.

Hecho esto en la siguiente clase los alumnos elaboraban en producto trabajando en equipos de manera autónoma, la docente en formación simplemente supervisaba la actividad y si era necesario se brindaba apoyo a los dicentes; en el proceso se tomaban fotografías de los alumnos con el fin de colocarlas en nuestro recetario para elaborar el recetario como un instructivo de imágenes, ya que esto facilitaba el aprendizaje de la receta y favorecía el estilo de aprendizaje del grupo y del alumno sordo.

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### **4.1 Descripción, análisis e interpretación de la información.**

Una de las etapas que representa complejidad para el trabajo del investigador es la construcción y aplicación de los instrumentos de recolección de datos, en razón de que los enunciados interrogativos son el medio que delimita la información o los datos que se requieren para fundamentar la realidad de la problemática y la dependencia intrínseca que existe entre la veracidad o confiabilidad de las respuestas de las personas, dicho en otras palabras, la capacidad del investigador para ver la realidad y focalizar la problemática que se pretende mejorar, una vez que se hayan identificado todas las variables de estudio que se manifiesten en el campo.

En este apartado del proceso se hace una relación de los datos recolectados en los métodos utilizados. Kerlinger (1983) citado en Ávila (2006) afirma que “analizar significa establecer categorías, ordenar, manipular y resumir los datos” (p. 113). Por lo que en un primer momento se describe minuciosamente lo arrojado en los instrumentos para posteriormente dar una interpretación fundamentada a partir del marco teórico.

El objetivo general de esta investigación se centra en implementar la Lengua de Señas Mexicana como una alternativa para favorecer la Inclusion Educativa en alumnos multigrado mediante la estrategia significado significativo por medio de la revisión de diversos referentes teóricos, metodológicos y técnicos, para conocer cómo se favorece la Inclusión Educativa, mientras que se consta en el supuesto de que las estrategias implementadas dentro del aula probablemente no son las adecuadas para favorecer la adquisición de la lengua de señas mexicana en alumnos de un grupo del Centro De Atención Múltiple.

Estos planteamientos, permiten direccionar cada acción de la investigación realizada bajo las condiciones del contexto escolar del Centro de Atención Múltiple No. 60 “Lic. Benito Juárez García”. Por lo que de acuerdo con Ávila (2006), “si una hipótesis o premisa es soportada por la evidencia empírica se llega a la solución del problema, completando el ciclo de investigación” (p.26), entonces, es a través de la comprobación de la enunciada premisa como se verificará la veracidad de la tesis que se plantea sustentar.

Con la ayuda de la interpretación de resultados derivados de los instrumentos utilizados, los cuales fueron una entrevista y guía de observación aplicada a los discentes, entrevista dirigidas a dos de los docentes de la institución; docente titular del grupo y docente de lenguaje, una entrevista a manera de diagnóstico a los 10 docentes incluyendo titulares de grupo, equipo multidisciplinario y directivos de la institución; un cuestionario a padres de familia. Posterior a ello se realizó la triangulación de las principales categorías para así dar respuesta a la pregunta de investigación planteada.

A decir de Aguilar y Barroso (2015), “Triangulación de datos: hace referencia a la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos que permite contrastar la información recabada” (p. 74). La descripción, análisis e interpretación de resultados es basada en la pregunta de investigación la cual se planteó de la siguiente manera ¿Cómo la Lengua de Señas Mexicana favorece la Inclusión Educativa y el aprendizaje de los alumnos multigrado? además de esto es imprescindible recordar que el objetivo general de la presente investigación es: analizar referentes teóricos sobre la estrategia significado- significativa para fortalecer la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, mediante la consulta de fuentes bibliográficas para recabar información y sustentar la investigación.

Mientras que el primer objetivo específico hace referencia a analizar referentes teóricos sobre la estrategia significado- significante para fortalecer la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, mediante la consulta de fuentes bibliográficas para recabar información y sustentar la investigación

#### **4.1.1 Alumnos**

Corresponde a la aplicación de los instrumentos para la recuperación de datos sobre el objeto de estudio, este apartado está enfocado en los pupilos del grupo multigrado, de los cuales 4 son hombres, y 2 son mujeres, totalizando en 6 estudiantes integrantes del grupo, donde se retoma la participación todos los integrantes. La diversidad es un aspecto distintivo de los centros escolares, en donde, a pesar de la cercanía del lugar de residencia entre cada integrante de la comunidad, la cultura, las costumbres y los comportamientos son diferentes, con algunas similitudes.

Para mantener la privacidad de cada uno de los participantes, los datos que se exponen a continuación son respuestas textuales, de cada uno de ellos, a fin de no revelar su identidad, cada opción seleccionada se retoma como “participantes” o se enumera su participación, de este modo se enuncian como “participante 1, participante 2, participante 3...”.

##### **4.1.1.1 Descripción de resultados de la entrevista.**

El instrumento empleado en este subgrupo está constituido principalmente en la formulación de enunciados de carácter interrogativo, mediante los cuales se recuperó información sobre los elementos que se toman en cuenta dentro de la importancia de la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, al considerar la edad de los educandos, así como su discapacidad, se realizaron algunas modificaciones en razón a la capacidad del razonamiento o de abstracción conceptual de los educandos.

La entrevista aplicada a los alumnos estuvo conformada por 7 preguntas abiertas; los resultados son los siguientes:

### **1. ¿Conoces que es la Lengua de Señas Mexicana?**

Participante 1: Si es como a veces nos comunicamos con Dilaan

Participante 2: No

Participante 3: Es como el maestro Jesús habla con Dilaan, se hacen señas que yo a veces no entiendo.

Participante 4: Si, es lo que la maestra Lupita nos enseña para poder platicar con Dilaan

Participante 5: No

Participante 6: No

### **2. ¿Cómo te comunicas con tu compañero Dilaan?**

Participante 1: Cuando le quiero decir algo le hago señas que con las que el me entiende, pero la maestra Clau me ha dicho que no es la manera correcta.

Participante 2: Le hablo son señas, pero a veces no le entiendo y el no me entiende y por eso nos enojamos

Participante 3: Le hago señas que los maestros me han enseñado, y cuando no le entiendo o necesito decirle algo que no conozco su seña le pregunto al maestro Jesús

Participante 4: No le entiendo maestra

Participante 5: Le hablo, pero él no me hace caso y me tengo que acercar para que me vea.

Participante 6: Como yo no le entiendo no le hablo

### **3. ¿Te es difícil comunicarte con tu compañero Dilan?**

Participante 1: Si maestra porque luego no puedo entender lo que quiere o lo que dice.

Participante 2: Si luego se enoja porque no le entiendo a sus señas o a veces grita mucho y a mí me molestan sus gritos

Participante 3: Si

Participante 4: Si maestra porque no le entiendo

Participante 5: Si maestra es difícil porque él se enoja cuando no le entendemos en el salón de clase y llora o avienta sus cosas. O luego se pone a gritar muy fuerte cuando los maestros no le hacen caso.

Participante 6: Si

**4. ¿Alguna vez tu maestro te ha enseñado la utilización de la Lengua de Señas Mexicana?**

Participante 1: Si a veces nos enseña algunas señas.

Participante 2: Si, el maestro nos enseña señas para poder hablar con Dilan, nos enseñó señas para decirle que “no grite” “no pegues” “vamos al salón” “vamos a jugar”.

Participante 3: Si el maestro Jesús nos enseña poquitas señas para hablar con Dilaan. Luego los viernes cuando viene la maestra Lupita nos enseña más cosas de la cocina

Participante 4: Si, si nos enseña.

Participante 5: Si, si nos enseña, pero quiero que nos enseñe mas

Participante 6: Si

**5. ¿Cómo te ha enseñado tu maestro la utilización de la Lengua de Señas Mexicana?**

Participante 1: Cuando no le entendemos a Dilaan le preguntamos a el maestro y él nos explica que significa es seña

Participante 2: El maestro nos enseña señas para poder hablar con Dilan, nos enseña con un cuadernillo y cuando no sabemos una palabra para platicar con Dilaan le preguntamos y él nos dice la seña correcta.

Participante 3: El maestro Jesús nos explica cómo se dicen unas palabras en señas, y la maestra Lupita nos enseña con la tele, con videos.

Participante 4: Nos enseña la Maestra Lupita con videos en la tele.

Participante 5: No me acuerdo maestra

Participante 6: No.

**6. ¿Te gusta cómo te enseña tu maestro?**

Participante 1: Si me gusta

Participante 2: Si me gusta como nos enseña el maestro

Participante 3: Si, cuando no se enoja.

Participante 4: Si.

Participante 5: Si

Participante 6: Si

**¿Por qué?**

Participante 1: Por que sí.

Participante 2: Porque nos coloca juegos y usa a Alexa para ponernos actividades.

Participante 3: Porque nos coloca actividades diferente

Participante 4: Porque si maestra

Participante 5: Por que jugamos con él y preparamos cosas de cocina con la maestra Clau.

Participante 6: Porque sí

**7. ¿Crees que jugando también puedas aprender Lengua de Señas Mexicana?**

Participante 1: Si, creo que si

Participante 2: Si

Participante 3: Si

Participante 4: Si

Participante 5: Si

Participante 6: Si

**4.1.1.2 Análisis e interpretación de los resultados de la entrevista**

El análisis e interpretación de los resultados de esta entrevista se centra en las categorías principales de la presente investigación, las cuales son la Lengua de Señas Mexicana y la Inclusión Educativa.

El primer cuestionamiento que se les realizó a los educandos fue dirigido hacia el concepto y el conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana precisamente para analizar si a lo largo de su formación ellos ya han estado familiarizados con el aprendizaje de ésta y tienen el conocimiento de qué es la Lengua de Señas mexicana, por lo que al revisar las respuestas se llega a que la mayoría

de los educandos tiene una noción muy superficial referida al conocimiento de la LSM.

Mientras que la minoría confirma lo que menciona Infante (2005) al respecto que las personas sordas se comunican por señas y el lenguaje de señas tiene la característica de haber sido creado por ellos mismos para satisfacer sus propias necesidades de comunicación. Algunos de los alumnos entienden que la Lengua de Señas Mexicana es el medio de comunicación de su compañero D.; mencionando así mismo que este medio de comunicación se realiza por medio de señas las cuales como ellos mencionan son difíciles de comprender si no las conoces.

Es imprescindible que los estudiantes tengan el conocimiento de que es la Lengua de Señas Mexicana, dejando de lado ideas que no van relacionadas con la utilidad de la Lengua de Señas Mexicana dentro del aula y sus aportaciones en los educandos, por lo que la segunda pregunta iba dirigida desde su experiencia como es la comunicación dentro del aula con su compañero D. Todos los dicentes comparten la respuesta que para comunicarse o establecer una plática es necesaria la utilización de señas, pero en ocasiones no se llega a comprender por ambas partes, así mismo mencionan que desconocen el vocabulario y la forma correcta de realizar las señas por esto acuden con el maestro titular para conocer.

La pregunta tres y cuatro están enfocadas a el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana concordando la mayoría de los alumnos que dentro del aula el docente titular ha implementado actividades enfocadas a la utilización de la Lengua de Señas Mexicana, así mismo hacen mención que la maestra de lenguaje también utiliza actividades dentro del aula para la utilización de la Lengua de señas ; la Lengua de Señas como lengua materna es considerada una herramienta de comunicación fundamental para la interacción, el desarrollo y la inclusión de las personas sordas; resulta de

suma importancia dentro de un contexto escolar, ya que es a través de su uso el discente podrá acceder al aprendizaje, de tal forma que la lengua de señas se concibe como el mejor instrumento de acceso a la información, al aprendizaje y al curriculum escolar; constituyendo el medio que visibiliza todos los aspectos que identifican y que son propios de este colectivo.

Así mismo las preguntas cinco y seis hace mención al proceso de enseñanza del docente frente a grupo en relación a la Lengua de Señas Mexicana, en donde todos los alumnos concuerdan que la manera de enseñar del docente es de su agrado, así mismo y respondiendo a la siguiente pregunta hacen mención que les gustaría aprender la Lengua de Señas Mexicana por medio de juegos, actividades lúdicas en donde se involucre la enseñanza de la antes mencionada, para que ellos puedan aprender, pero también divertirse. Siguiendo esta línea esto concuerda con lo que menciona Sandoval (2020) respecto a que este tipo de estrategias, producen un impacto en los niños y su adquisición en Lengua de Señas Colombiana por medio de la comunicación de lengua de señas y visual en relación con el contexto para comprensión, expresión de LSC, además la necesidad de aprender la lengua será de forma más natural y se reconocer en una cultura como minoría lingüística. (p. 2).

En conclusión, la Lengua de Señas Mexicana dentro de un contexto áulico en donde se presente una relación con un alumno sordo, es de suma importancia, no solo por parte de los alumnos si no por parte de toda la comunidad escolar. Podemos mencionar que los alumnos conocen y son capaces de identificar que la Lengua de Señas Mexicana es de utilidad ya que si no cuenta con el conocimiento de esta no podrá establecer un tipo de interacción y comunicación con su compañero sordo.

## **4.1.2 Padres de familia**

### **4.1.2.1 Descripción de resultados de los cuestionarios**

Los cuestionarios aplicados a los padres de familia de los discentes del grupo multigrado, se constituyó por 10 interrogantes. Este fue de preguntas cerradas, por su facilidad de seleccionar, codificar y preparar la información para su análisis, y debido a las múltiples ocupaciones de los padres de familia requiere un mínimo esfuerzo al contestarlo. Además, permite una comparación entre cada respuesta.

Las contribuciones de cada padre de familia se citan con la denominación de participantes, cabe resaltar que los padres de familia son de los alumnos encuestados.

Las preguntas son las siguientes:

#### **1. Edad:**

- a) Menos de 30
- b) Entre 30 y 40 (4 participantes)
- c) Más de 40 (1 participante)

#### **2. Escolaridad concluida con la que cuenta**

- a) Primaria (2 participantes)
- b) Secundaria (2 participantes)
- c) Preparatoria (1 participante)
- d) Licenciatura
- e) Otra

#### **3. Trabaja fuera de casa**

- a) Si (5 participantes)
- b) No

**4. En qué lugar desempeña sus actividades de trabajo**

- a) Campo
- b) Casa (2 participantes)
- c) Oficina
- d) Escuela (1 participante)
- e) Otro (2 participantes)

**5. Conoce a que se refiere la Lengua de Señas Mexicana**

- a) Si (2 participantes)
- b) No (3 participantes)

**6. Ayuda a las tareas escolares de su hijo.**

- a) Si (4 participantes)
- b) No
- c) En ocasiones (1 participante)

**7. Cree que su hijo tiene gusto por aprender la Lengua de Señas Mexicana.**

- a) Siempre (4 participantes)
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces (1 participante)
- d) Nunca

**8. Ha notado que su hijo presente dificultades para comunicarse con sus compañeros.**

- a) Siempre
- b) Casi siempre (3 participantes)
- c) Algunas veces (1 participante)
- d) Nunca (1 participante)

**9. Le gustaría que su hijo aprendiera Lengua de Señas Mexicana**

- a) Si (5 participantes)
- b) No

**10. Considera importante la Lengua de Señas Mexicana dentro del salón de clase.**

- a) Si (2 participantes)
- b) No (3 participantes)

**4.1.2.2 Análisis e interpretación de los resultados de los cuestionarios.**

Las familias son los principales agentes que acompañan el desarrollo personal, social y emocional de los niños, también dentro del proceso educativo, que es la vía excelente para ir penetrando en otros ámbitos sociales diferentes a la familia. Esta, a través de estas funciones apunta a educar a los niños para que puedan ser autónomos, emocionalmente equilibrados, así como ser capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios.

La familia juega un papel determinante en la educación de los hijos. Es considerada como la principal institución educadora y también el lugar por excelencia para educar la sociabilidad de los educandos, ya que es el primer entorno en donde los miembros de esta se van desarrollando a diferentes niveles. Es por ello por lo que daba su importancia dentro de esta investigación se tomó a consideración a los padres de familia en razón a que tienen una cercanía o una noción más concreta acerca de las actitudes, los comportamientos, sentimientos, situaciones que afecta el proceso de aprendizaje de los educandos. Los cuestionamientos aplicados dentro del instrumento radican en una serie de categorías de análisis determinadas

dentro de los primeros apartados, estas son: Lengua de Señas Mexicana, específicamente como esta se desarrolla dentro del salón de clases de sus hijos. Las interrogantes se dirigen en un marco conceptual, al igual que una descripción de su contexto esto conforme a sus conocimientos. A continuación, se analizan cada uno de los resultados.

Primeramente, en las preguntas uno, dos tres y cuatro se indagó sobre datos personales de los padres de familia como lo son la edad, la ocupación, su nivel de grado de estudios así mismo su desempeño labora esto claro esta si los padres lo desarrollan; con el fin de conocer el contexto en el cual el alumno se desenvuelve. En este aspecto se determinó que la mayoría de los padres de familia oscilan su edad entre los 30 – 50 años, así mismo la escolaridad que predomina en los padres de familia es el nivel básico (primaria y secundario) y muy pocos en el nivel superior. El total del padre confirman que cumplen con trabajo; desempeñándolo principalmente en Ixtapan de la sal y Tonalico

El siguiente cuestionamiento da respuesta a el conocimiento que tienen los padres de familia respecto a la Lengua de Señas Mexicana. En los resultados encontramos que solo dos de los cinco padres de familia conocen el significado de la Lengua de Señas Mexicana. La lengua de señas como lengua materna es considerada una herramienta de comunicación fundamental para la interacción, el desarrollo y la inclusión de las personas sordas; es por esto que resulta de suma importancia dentro de un contexto escolar, ya que es a través de su uso que el discente podrá acceder al aprendizaje, de tal forma que la lengua de señas se concibe como el mejor instrumento de acceso a la información, al aprendizaje y al curriculum escolar; constituyendo el medio que visibiliza todos los aspectos que identifican y que son propios de este colectivo.

El cuestionamiento cinco se instaura en el impacto y las dificultades que enfrenta su hijo dentro del aula dentro del aspecto comunicativo con relación

a la convivencia con un alumno sordo, de manera que los padres concuerdan que se presentan dificultades en su comunicación e interacción

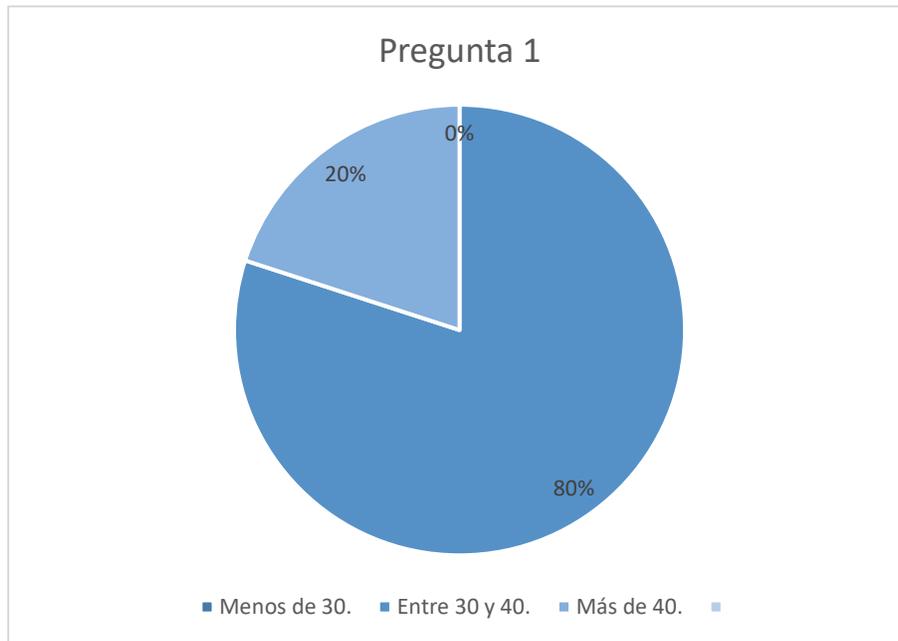
Por último, los cuestionamientos seis, siete, ocho nueve y diez hacen relación con el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana; primeramente, la mayoría de los padres hacen mención que sus hijos probablemente tengan gusto por aprender Lengua de Señas Mexicana, y por otro lado la totalidad de los padres de familia menciona que si le gustaría que sus hijos aprendieran y conocieran la Lengua de Señas Mexicana.

Por esta razón es de suma importancia afirmar que la Lengua de Señas Mexicana es una herramienta de comunicación y de enseñanza – aprendizaje a la vez. Los docentes, los alumnos, los padres de familia; toda la comunidad educativa, deben de aprender Lengua de Señas Mexicana al punto de alcanzar un dominio de esta. En primer término, para establecer comunicación con los alumnos sordos; en segundo término, se convierte en una herramienta de enseñanza, cuando los docentes la ejecutan para desarrollar su labor docente.

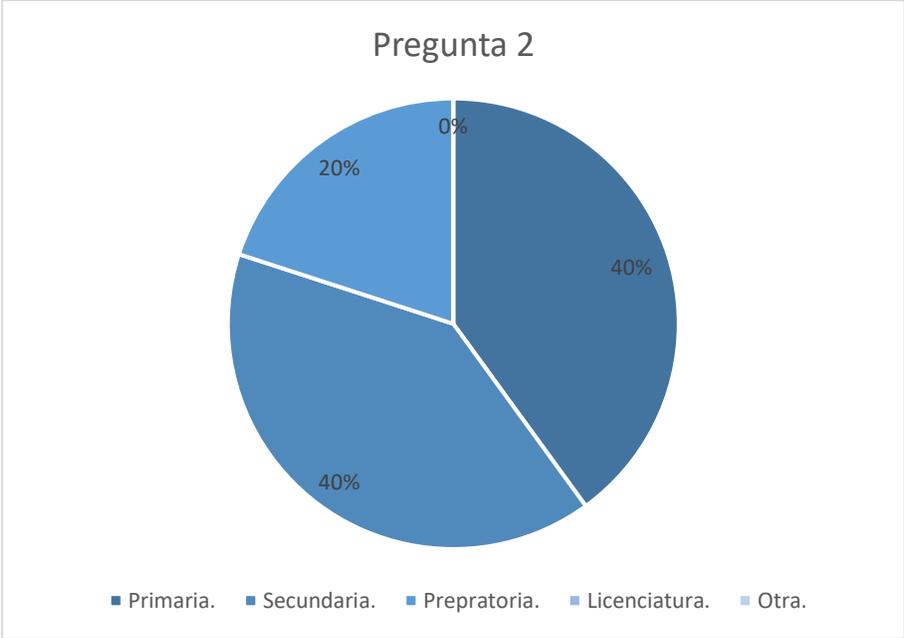
De la misma manera, el quinto cuestionamiento, hace referencia de manera general a la utilización de la Lengua de Señas Mexicana como medio para favorecer la Inclusión educativa. En los datos obtenidos respecto a este cuestionamiento, los maestros expresan que sí, la lengua de señas podría favorecer primeramente la comunicación, interacción y posteriormente la Inclusión Educativa, pero de la misma manera concuerdan que es necesario realizarlo de manera exhaustiva dentro del aula.

### 4.1.2.3 Descripción gráfica de los resultados de los cuestionarios.

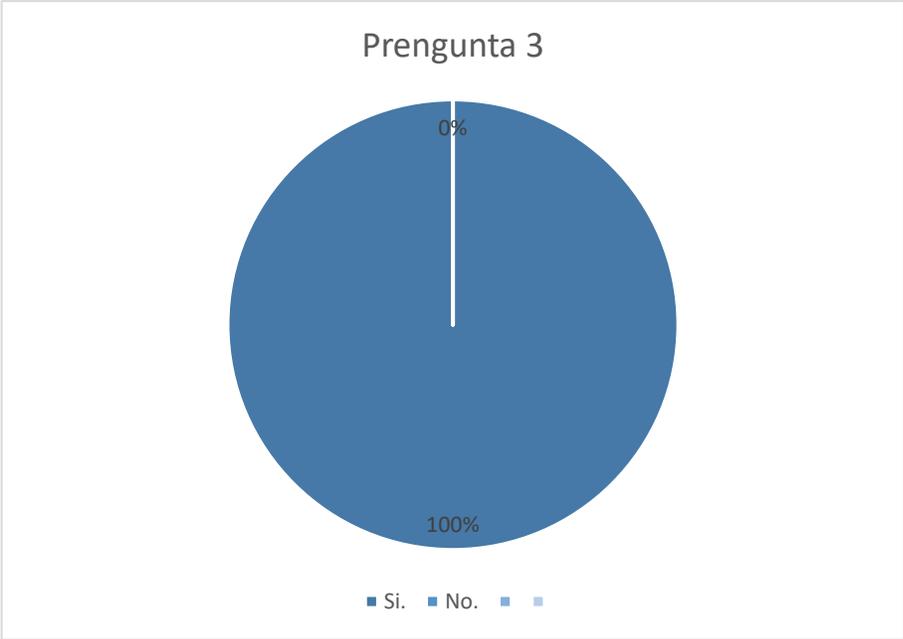
#### 1. Edad



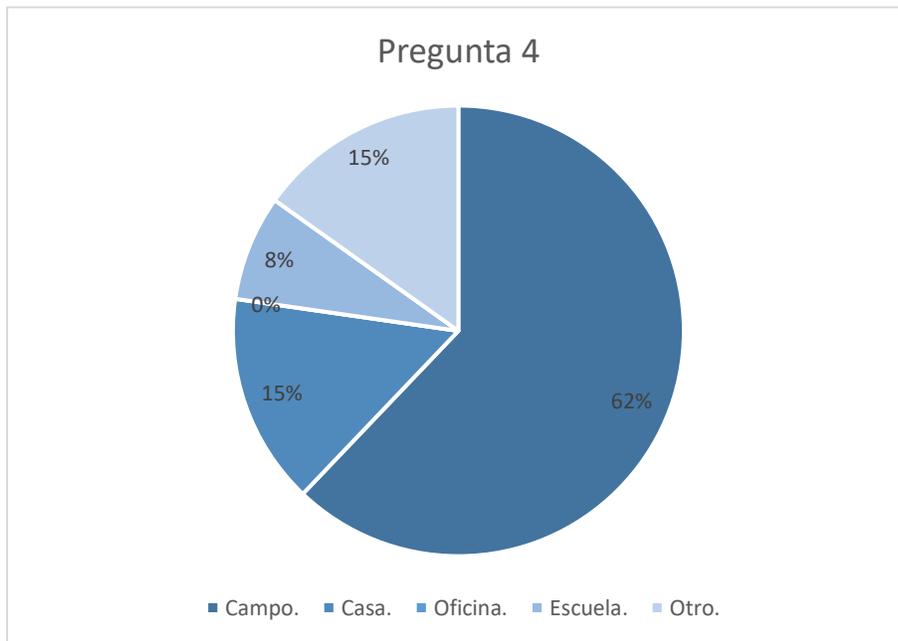
**2. Escolaridad concluida con la que cuenta**



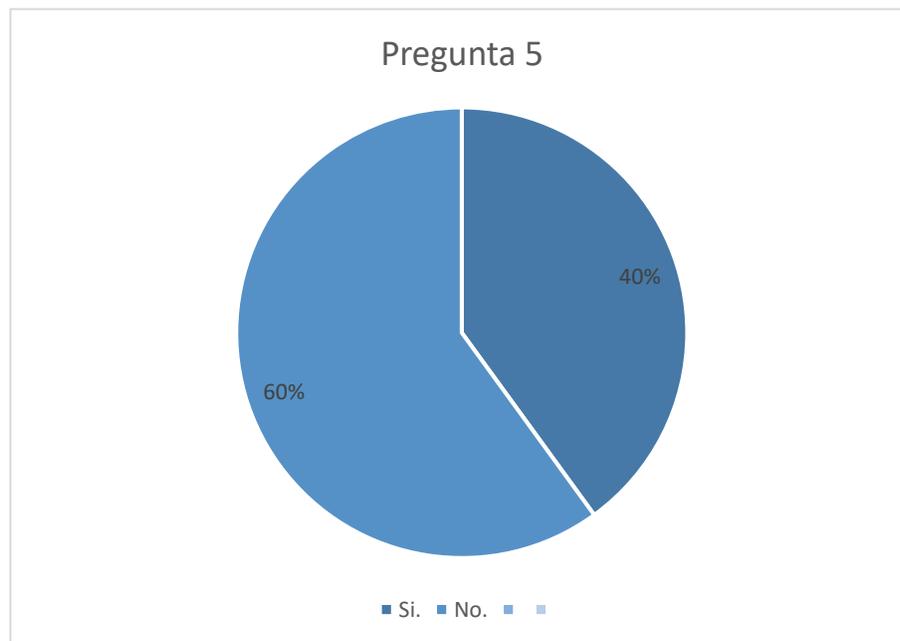
**3. Trabaja fuera de casa**



**4. En qué lugar desempeña sus actividades de trabajo**



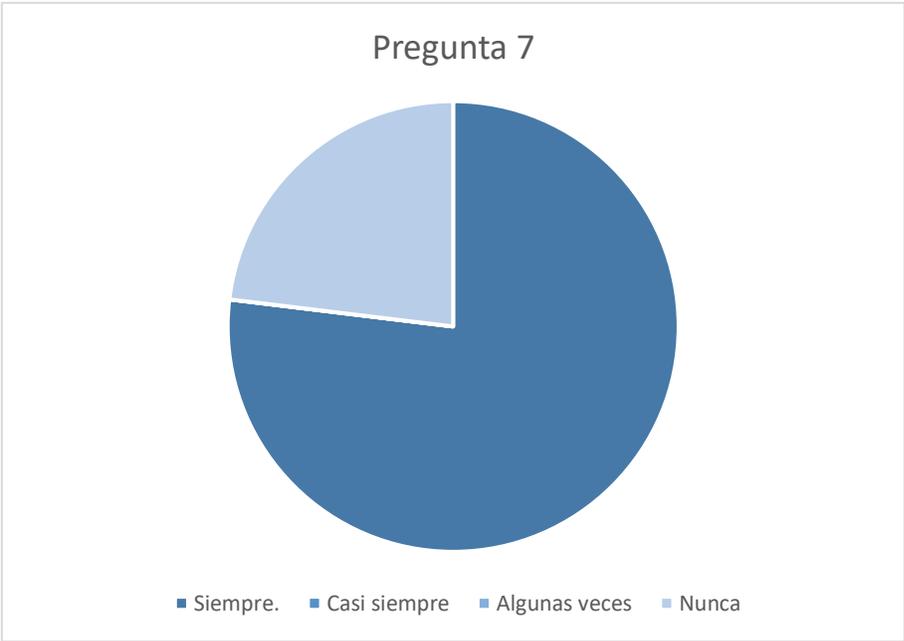
**5. Conoce a que se refiere la Lengua de Señas Mexicana**



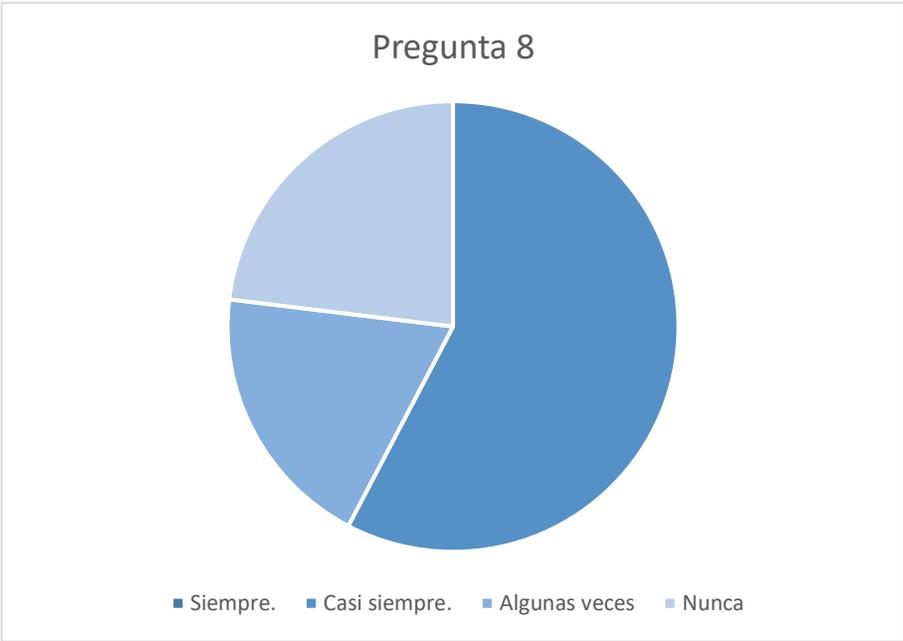
**6. Ayuda a las tareas escolares de su hijo.**



**7. Cree que su hijo tiene gusto por aprender la Lengua de Señas Mexicana.**

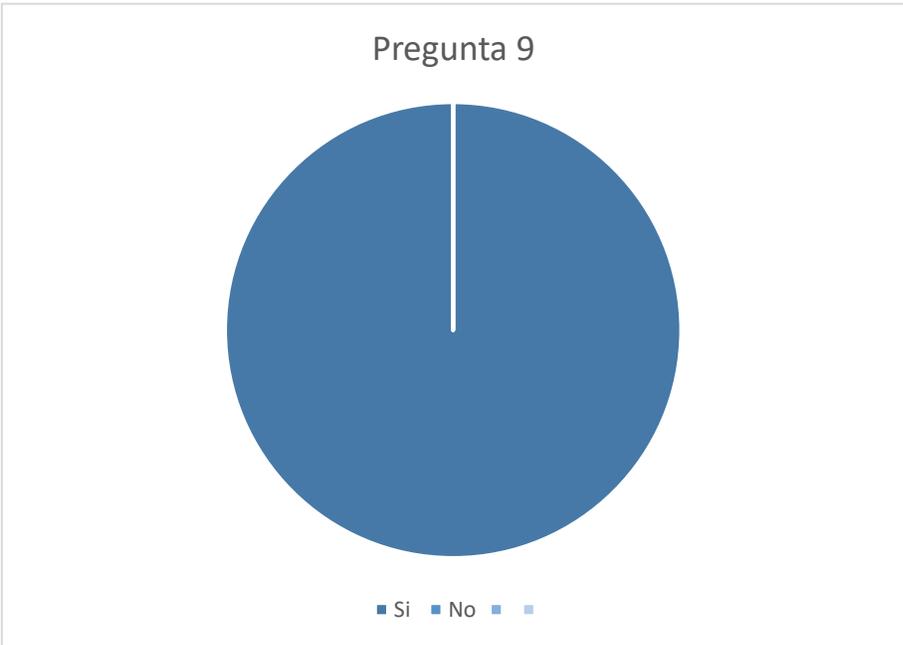


**8. Ha notado que su hijo presente dificultades para comunicarse con sus compañeros.**

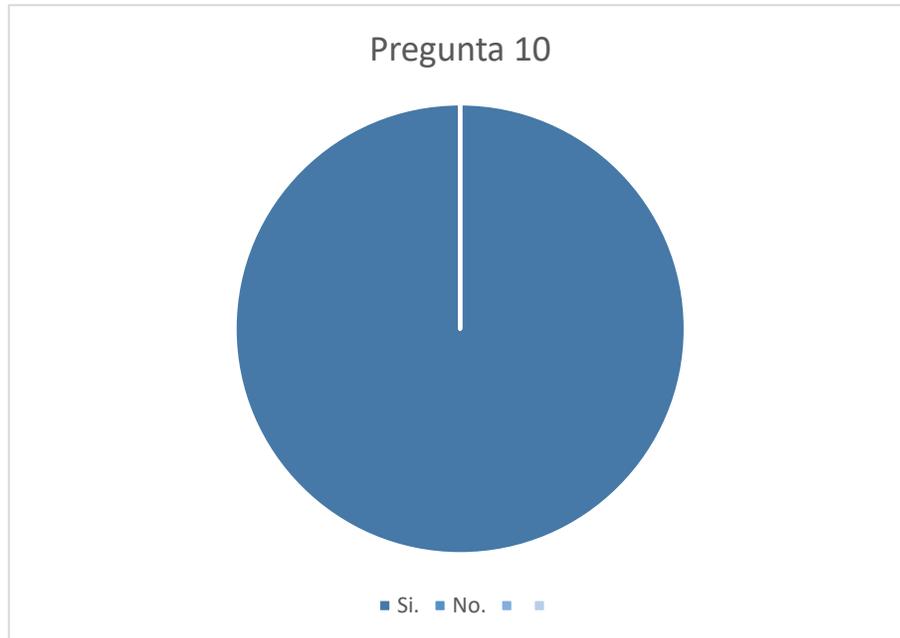


**9. Le**

**gustaría que su hijo aprendiera Lengua de Señas Mexicana**



**10. Considera importante la Lengua de Señas Mexicana dentro del salón de clase.**



### **4.1.3 Docentes**

#### **4.1.3.1 Descripción de los resultados de las entrevistas**

Las entrevistas llevaron a cabo de forma digital, por medio de un formulario de Google, principalmente a dos de los docentes que integran el colectivo del Centro de Atención Múltiple; el docente titular del grupo de investigación y la docente del lenguaje. La composición de la entrevista se estructura por 10 preguntas, con las categorías centrales de investigación, por lo cual se agrega cada uno de los datos recuperados de este instrumento.

Los resultados son los siguientes:

#### **1. ¿Sabe que es la Lengua de Señas Mexicana?**

Participante 1: Sí, es un sistema alternativo de comunicación para personas sordas.

Participante 2: La lengua materna de las personas sordas o bien la lengua que puede usar el resto de la comunidad oyente para comunicarse con los sordos

**2. ¿De qué manera fortalece la adquisición de la Lengua de Señas en el grupo?**

Participante 1: Haciendo adecuaciones curriculares y utilizando un modelo bilingüe bicultural.

Participante 2: A través del diseño de proyectos didácticos bajo el modelo bilingüe bicultural

**3. ¿Cómo realiza el proceso de la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana?**

Participante 1: A través de la enseñanza desde las edades tempranas como lengua materna.

Participante 2: Vocabulario organizado por campos semánticos en LSM, verbos, portadores, señalamientos

**4. ¿Considera que el no tener conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana afecta la comunicación entre los pupilos?**

Participante 1: A través de la enseñanza desde las edades tempranas como lengua materna.

Participante 2: Vocabulario organizado por campos semánticos en LSM, verbos, portadores, señalamientos

**5. ¿Cree usted que utilizar estrategias didácticas para el aprendizaje y fortalecimiento de la adquisición de la Lengua de Señas ayuda generar un ambiente inclusivo dentro del aula?**

Participante 1: Sí, aunque me hace falta realizarlo de manera más exhaustiva.

Participante 2: Si.

**6. ¿Utiliza estrategias, materiales, métodos o actividades para ayudarlos e la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana?**

Participante 1: Sí

Participante 2: Si

En caso afirmativo ¿Cuáles?

Participante 1: El libro de aprendizaje de lengua de señas.

Participante 2: Modelo bilingüe bicultural, método Doman, organizadores con orientación visual, gramática de la LSM

**7. ¿Evalúa el proceso de la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana?**

Participante 1: Si, de manera general

Participante 2: Si.

**4.1.3.2 Análisis e interpretación de los resultados de las entrevistas**

En esta investigación se realiza una descomposición de los elementos estudiados, dentro de los cuales se distingue; la Lengua de Señas Mexicana, el proceso de enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana y la Inclusión Educativa.

La primera interrogante trata de recuperar las nociones conceptuales sobre la Lengua de Señas Mexicana, en donde los docentes expresan que es la lengua materna de las personas sordas así mismo es la lengua que puede usar el

resto de la comunidad oyente para comunicarse con los sordos; también hacen mención de que es un sistema alternativo de comunicación para personas sordas. Fundamentando estas argumentaciones la Presidencia de la República (2011) la define como: “La lengua de una comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral”. p.3

Seguidamente en las interrogantes número dos, tres y cuatro se enmarcan en la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, por lo cual y en razón a las respuestas se determina qué; el proceso de la adquisición de la LSM se realiza a través desde la enseñanza desde las edades tempranas; así mismo es necesario la implementación de un vocabulario organizado por campos semánticos en LSM.

Siguiendo ese orden la siguiente oración interrogativa rescata información acerca de cómo la Lengua de Señas ayuda generar un ambiente inclusivo dentro del aula, en donde ambos docentes concuerdan que el utilizar Lengua de Señas dentro del aula si favorece la Inclusión Educativa, pero mencionan que les falta realizarlo de manera exhaustiva. Al respecto La Declaración de Incheon de la UNESCO (2016) menciona que:

“La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo. Esto se realiza mediante la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. La cuales pueden surgir de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas. Además, la educación inclusiva sustenta y favorece la conformación de la equidad, la

justicia, la igualdad y la interdependencia, lo que asegura una mejor calidad de vida para todos, sin discriminación de ningún tipo, y una sociedad que reconozca y acepte la diversidad como fundamento para la convivencia social, que garantice la dignidad del individuo, sus derechos, la autodeterminación, la contribución a la vida comunitaria y el pleno acceso a los bienes sociales.” (pp.7-9).

Dentro del cuestionamiento la sexta pregunta rescata información con relación a los materiales, estrategias, métodos o actividades que apoyan a los pupilos en la adquisición de la lengua de señas, mencionando que utilizan el Modelo Bilingüe Bicultural, el Método Doman, organizadores con orientación visual, gramática de la LSM y así mismo implementan el libro de aprendizaje de lengua de señas.

Confirmando así que la estrategia significado significativo es favorable para el proceso de la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana; por ende, el Modelo Bilingüe Intercultural se implementa a la LSM como su primera lengua (lengua materna) como base para la instrucción y aprendizaje dentro y fuera del aula y a su vez aprender una segunda lengua que es la lectura y la escritura. (Curz 2009, como se citó en Capistran et.al., 2007). A pesar de que la educación bilingüe está estrechamente relacionada con la inclusión educativa

Y finalmente la última cuestión refiere a el proceso de evaluación en la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana en donde ambos docentes concuerdan que, si se evalúa, pero de una manera más general.

#### **4.1.4 Docentes de la comunidad escolar**

##### **4.1.4.1 Descripción de los resultados de los cuestionarios**

Los cuestionarios se llevaron a cabo de forma digital, por medio de un formulario de Google principalmente a los 10 docentes que integran el

colectivo del Centro de Atención Múltiple; este cuestionario se aplicó a manera de diagnóstico con el fin de conocer La composición de la entrevista se estructura por 10 preguntas, con las categorías centrales de investigación, por lo cual se agrega cada uno de los datos recuperados de este instrumento.

Los resultados son los siguientes:

**1. Edad:**

- a) Menos de 30 (5 participantes)
- b) Entre 30 y 40 (3 participantes)
- c) Más de 40 (2 participantes)

**2. Escolaridad concluida con la que cuenta**

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Preparatoria
- d) Licenciatura (8 participantes)
- e) Maestría (2 participantes)

**3. Años de servicio**

- a) Menos de 5 años (2 participantes)
- b) Entre 5 a 10 años (2 participantes)
- c) Entre 10 a 20 años (4 participantes)
- d) Entre 20 a 30 años (2 participantes)
- e) Entre 30 a 40 años

**4. Que rol cumple dentro de la institución educativa**

- a) Docente titular (4 participantes)
- b) Equipo multidisciplinario (5 participantes)
- c) Directivo (1 participante)

**5. Conoce a que se refiere la Lengua de Señas Mexicana**

- a) Si (10 participantes)
- b) No

**6. Conoce el vocabulario de la Lengua de Señas Mexicana**

- a) Mucho (3 participantes)
- b) Poco (1 participante)
- c) Muy poco (6 participantes)

**7. Le gustaría aprender la Lengua de Señas Mexicana.**

- a) Siempre (10 participantes)
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces
- d) Nunca

**8. Presenta dificultades para comunicarse con el alumno D.**

- a) Siempre (6 participantes)
- b) Casi siempre
- c) Algunas veces (3 participante)
- d) Nunca (1 participante)

**9. Le gustaría que se implementaran talleres para el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana**

- a) Si (10 participantes)
- b) No

**10. Considera importante la Lengua de Señas Mexicana dentro de la institución educativa**

- a) Si (10 participantes)
- b) No

**4.1.4.2 Análisis e interpretación de los cuestionarios**

El siguiente análisis se rescata a manera de diagnóstico para identificar de manera general cual es el conocimiento que tienen los miembros de la comunidad escolar: docentes frente a grupo, docentes del equipo multidisciplinario y directivos, en relación con la Lengua de Señas Mexicana.

Primeramente, en las interrogantes uno, dos y tres recolectan información personal de los docentes; como es la edad, el grado académico con el que cuentan actualmente., los años de servicio de cada uno, y por último el rol que desempeña dentro de la institución educativa.

Consiguientemente el quinto cuestionamiento recolecta información respecto al conocimiento que tienen los miembros de la comunidad escolar a La lengua de Señas Mexicana, en donde de acuerdo con los resultados el 100% de los docentes conoce a que se refiere el término Lengua de señas Mexicana.

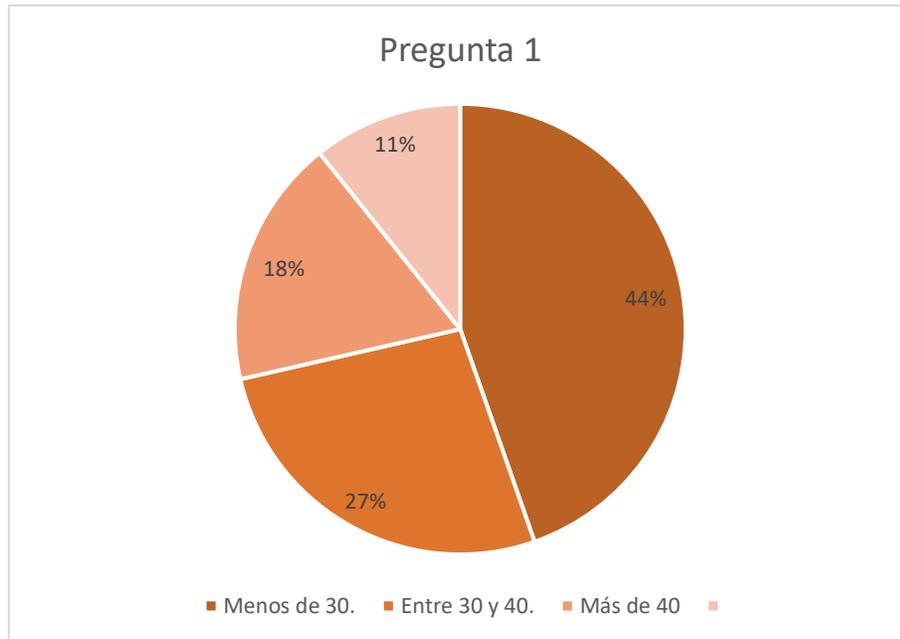
Continuando así, la sexta interrogativa hace mención del conocimiento que tienen los docentes en relación con el vocabulario de la Lengua de Señas Mexicana en donde 6 de los docentes concuerdan que lo conocen muy poco, un participante lo conoce poco, finalmente tres lo conocen mucho.

En cuestión número siete, todos los entrevistados concuerdan en el hecho de que les gustaría aprender el vocabulario de la Lengua de Señas Mexicana; siguiendo ese orden y retomando la siguiente interrogante los docentes consideran que es de suma importancia que dentro de la institución se implementen talleres, curso o actividades en conjunto con la finalidad de aprender Lengua de Señas Mexicana.

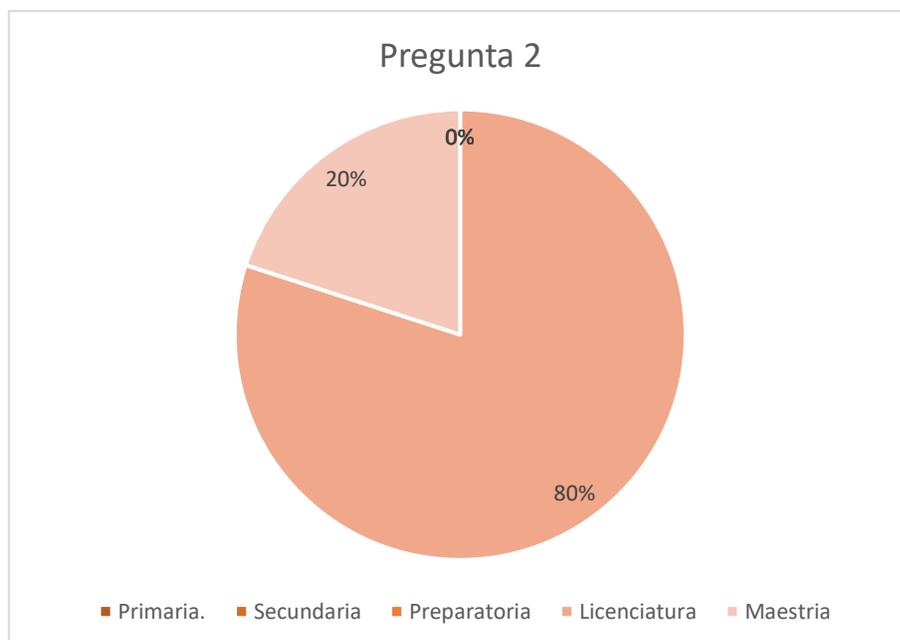
Por consiguiente, en la siguiente pregunta la cual alude a las dificultades que han enfrentado al no conocer la Lengua de Señas Mexicana, seis de los docentes mencionan que siempre enfrentan dificultades, tres de los docentes menciona que casi siempre y el docente restante responde que nunca ha presentado alguna dificultad, este tipo de dificultades sucede principalmente al querer realizar algún tipo de socialización, dar una instrucción al alumno D.

### 4.1.4.3 Descripción gráfica de los resultados de los cuestionarios

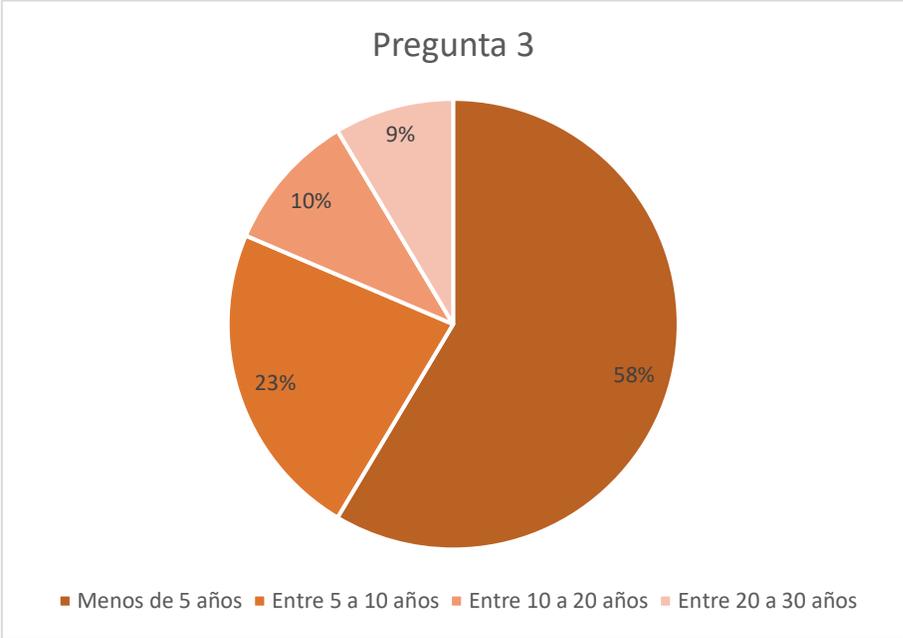
#### 1. Edad:



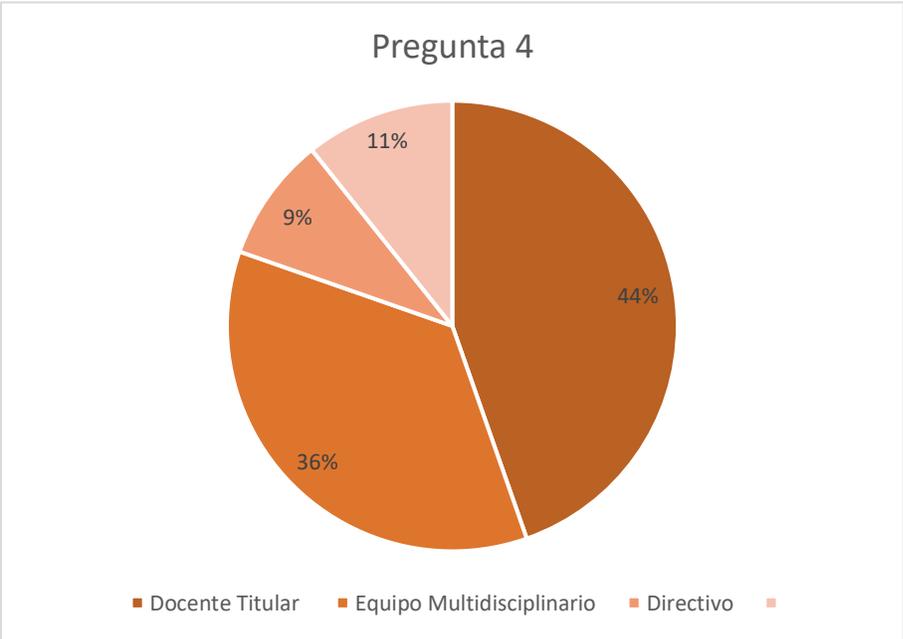
#### 2. Escolaridad concluida con la que cuenta



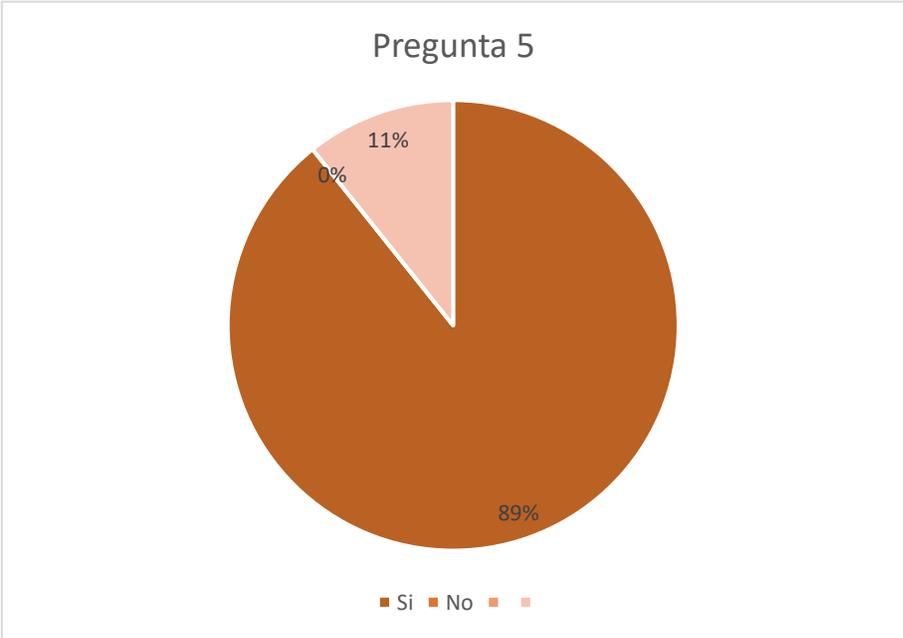
**3. Años de servicio**



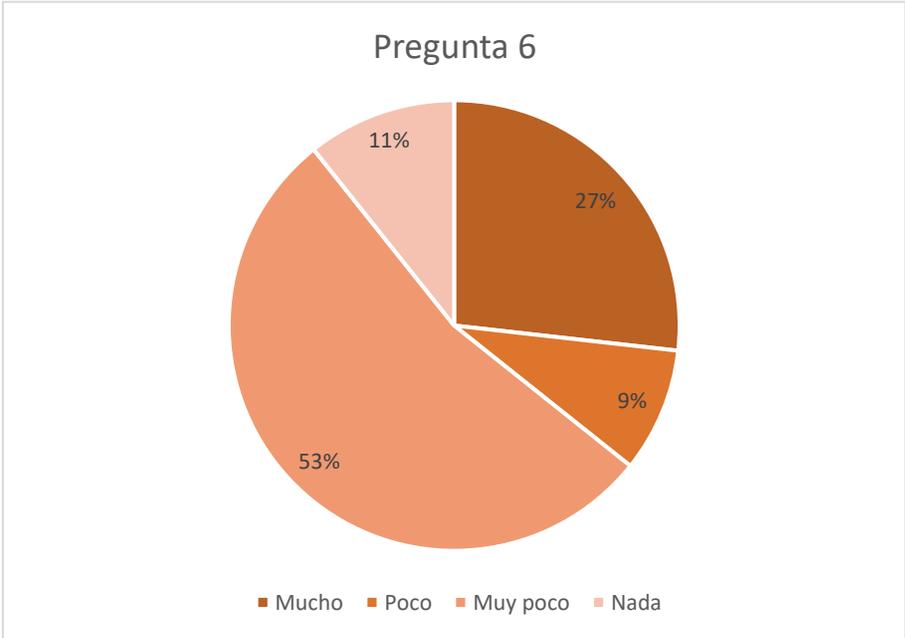
**4. Qué rol cumple dentro de la institución educativa**



**5. Conoce a que se refiere la Lengua de Señas Mexicana**



**6. Conoce el vocabulario de la Lengua de Señas Mexicana**

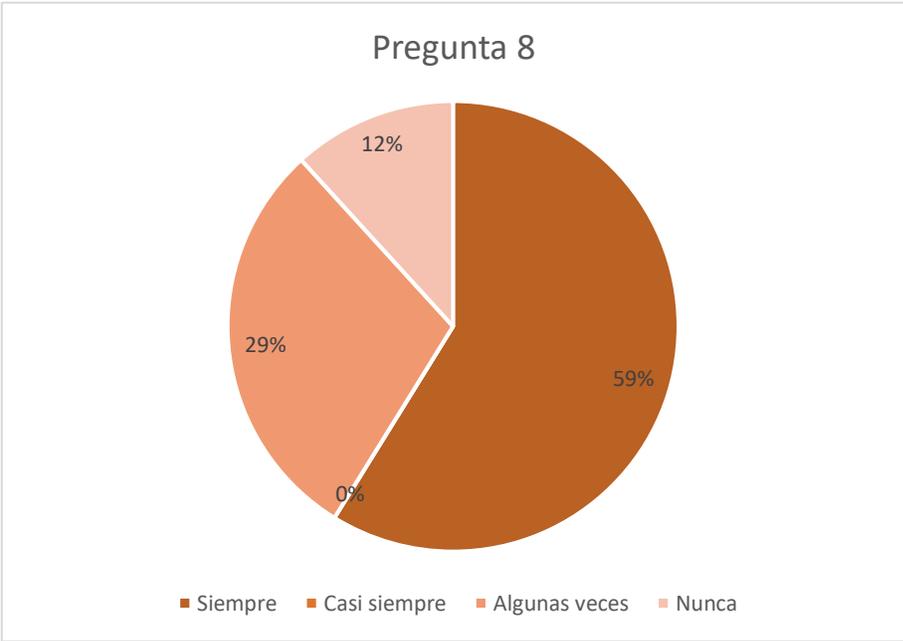


**7. Le gustaría aprender la Lengua de Señas Mexicana.**

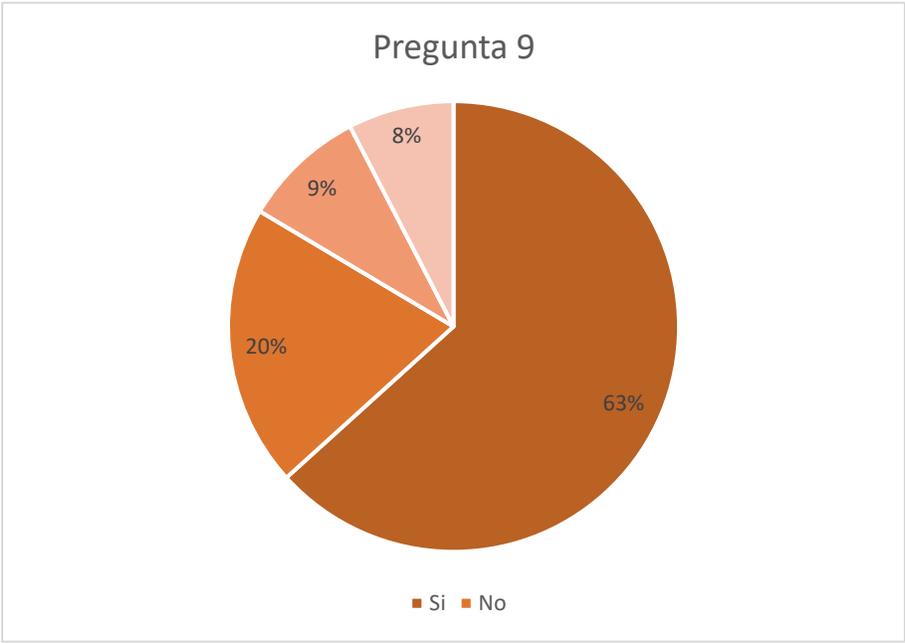


**8.**

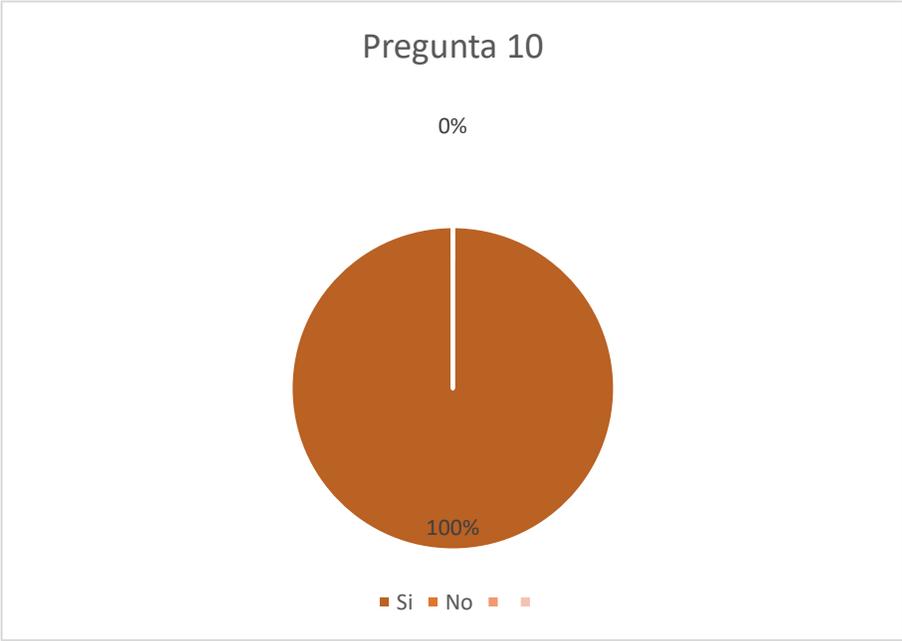
**Presenta dificultades para comunicarse con los alumnos que se comunican con apoyo de la Lengua de Señas Mexicana**



**9. Le gustaría que se implementaran talleres para el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana**



**10. Considera importante la Lengua de Señas Mexicana dentro de la institución educativa.**



#### **4.1.4 Discusión y triangulación de las categorías**

La valoración de información en investigación cualitativa requiere considerar criterios para su procesamiento, entre los cuales se instaura la confiabilidad, la validez y la aplicabilidad. En este proceso el tipo de muestra que se retoma es por conveniencia en donde una característica principal es que los participantes están disponibles en el periodo de investigación y por consiguiente se tiene accesibilidad y proximidad a los sujetos.

Para Okuda y Gómez (2005) la triangulación de la información consiste en el uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno... representa el objetivo del investigador en la búsqueda de patrones de convergencia para desarrollar o corroborar una interpretación global del fenómeno humano objeto de la investigación y no significa que literalmente se tengan que utilizar tres métodos, fuentes de datos, investigadores, teorías o ambientes. (p.119)

La triangulación se realiza una vez concluido el proceso de análisis e interpretación de la información arrojados de los instrumentos utilizados para recabar los datos correspondientes a las categorías centrales de la investigación. Gracias a este paso de la investigación se permite mirar desde diferentes perspectivas la información recolectada, para así analizar y compararla con las fuentes de información retomadas en el marco teórico.

Esta etapa es imprescindible para ratificar la información, porque en este apartado se realiza un análisis exhaustivo y riguroso de los resultados reflexivos obtenidos desde las aportaciones de los alumnos del grupo multigrado, maestros titulares de los cinco grupos de la institución, docentes del equipo multidisciplinario, directivos de la institución y padres de familia.

La investigación realizada en el Centro de Atención Múltiple No. 60 “Lic. Benito Juárez García” se desarrolla con la finalidad de llevar a cabo el proceso de construcción y reconstrucción desde elementos teóricos-metodológicos que permitan a los maestros y agentes que conforman la educación de los educandos, construir bases sólidas en el conocimiento respecto a los aportes de la danza en el desarrollo integral de los alumnos.

En la presente investigación, se trianguló la información tomando en consideración los datos obtenidos en:

Triangulación de datos (Entrevistas y cuestionarios): este proceso se llevó a cabo primeramente aplicando las entrevistas de manera directa a los alumnos y padres de familia, y por otro lado a los docentes mediante dos formularios de Google los cuales fueron enviados a los docentes de grupo, docentes del equipo multidisciplinario y directivos.

Sujetos investigados: los cuales son los alumnos del grupo multigrado del Centro de Atención Múltiple No. 60 por ende durante el proceso de investigación e interpretación de resultados se intercambiaron puntos de vista, ideas, creencias y conocimientos referentes al objeto de estudio.

Triangulación de la teoría: dentro del proceso de investigación se analizaron diversas perspectivas teóricas y metodológicas, así como miradas conceptuales, que potenciaron la comprensión de cómo la Lengua de Señas Mexicana favorece la Inclusión Educativa.

Es por lo que las preguntas fueron encaminadas para alcanzar el objetivo general, el cual es: Implementar una estrategia basada en el Modelo Educativo Bilingüe Bicultural, mediante referentes teóricos, metodológicos y técnicos para fortalecer la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana con el fin de favorecer la Inclusión Educativa.

Actualmente la Inclusión educativa es un tema de gran auge dentro del ámbito educativo, bajo el marco legal, se considera que la inclusión se debe

reconocer a las personas con discapacidad, así como las de sus necesidades para recibir una educación de calidad, así como su aceptación en la sociedad, como se menciona en el Artículo 5 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el 2018, menciona que las políticas públicas deben ser regidas por los principios de equidad, justicia social e igualdad de oportunidades, la accesibilidad, participación e inclusiones plenas y efectivas en la sociedad, así como el respeto por la diferencia y la aceptación de la diversidad y entender a la discapacidad como parte de esta diversidad.

Considerar la enseñanza y aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana dentro de contextos escolares ha pasado a ser de suma importancia pero en muchas de las ocasiones debido a la falta de información que se tiene de la misma y de los aportes que esta tiene para el pleno desarrollo comunicativo y social del educando, o bien por que desafortunadamente se ha mecanizado a una serie de conocimiento y contenidos únicamente cognitivos, cuando en realidad las competencias marcadas en los documentos que rigen la educación básica debe contribuir a favorecer la Inclusión Educativa.

Con esta triangulación se identifica y analiza la importancia de la Lengua de Señas mexicana como medio para favorecer la Inclusión Educativa, para a partir de ello, analizar las aportaciones que los docentes frente a grupo, docentes del equipo multidisciplinario, alumnos del grupo multigrado y padres de familia; dichas aportaciones las realizaron en la relación a las aportaciones de la danza desde el ámbito educativo y bajo la experiencia y conocimiento de cada uno de ellos.

El proceso de categorización se desarrolló considerando principalmente los objetivos planteados para la presente investigación, así como la teoría encontrada referente al objeto de estudio y el análisis de lo mencionado por docentes y directivos participantes, alumnos y padres de familia. En este sentido se establecieron categorías de análisis, las cuales se mencionan y conceptualizan a continuación:

- **Lengua de Señas Mexicana**
- **Inclusión Educativa**

En relación con la Lengua de señas Mexicana los docentes; tanto titulares de grupo como los que conforman el equipo multidisciplinario; emitieron de manera general que es el medio de comunicación principal de las personas con discapacidad auditiva, concordando todos los participantes que la Lengua de Señas Mexicana dentro del contexto en el cual se sitúa la investigación es fundamental de conocer ya que es el medio principal de comunicación e interacción con un alumno sordo; así mismo considerando que es su lengua materna, es parte de su identidad de su comunidad y el hecho de aprender nos permite respetar la diversidad y aprender una segunda lengua en donde se generan ambientes bilingües dentro de la institución educativa.

Al respecto la Fundación de la Confederación Estatal de Personas Sordas [CNSE] (2007), así como Chávez (2010), hacen mención que una gran mayoría de países han establecido la lengua de señas como el medio por el cual el niño sordo es introducido a la escuela, siendo esta una herramienta tanto para el docente como el estudiante con la cual se pueden realizar explicaciones, conversaciones y cuestionamientos; el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED] (2011) opina que las personas sordas han desarrollado su propio lenguaje, el cual sirve de canal de comunicación; la lengua de señas, la cual sirve como medio de socialización y compensatorio ante su condición.

Tanto docentes, alumnos y padres de familia afirman que la Lengua de Señas Mexicana tiene importantes aportaciones favoreciendo la comunicación, interacción y lo más importante la inclusión educativa, esto retomándolo del conocimiento teórico que tienen y a las experiencias que han vivido dentro del contexto escolar, así mismo a las dificultades que se han enfrentado por no tener un conocimiento completo en relación al vocabulario de la Lengua de Señas Mexicana; a nivel mundial a partir del 2018 que la ONU establece una

ley reconocida mundialmente para que las personas con alguna discapacidad tengan el derecho a esta comunicación a través de la lengua de señas, mismo que sirve para que la comunidad sorda, se pueda comunicar con el resto de la sociedad. Por consiguiente, este tipo de iniciativa permite la creación de espacios accesibles e inclusivos.

# **CAPÍTULO V**

## **CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y/O SUGERENCIAS**

En las siguientes líneas se enuncia la culminación de la presente investigación titulada “Lengua de Señas Mexicana como medio para favorecer la Inclusión Educativa a través del Modelo Educativo Bilingüe Bicultural”, que tuvo como principal objetivo; “implementar una estrategia basada en el Modelo Educativo Bilingüe Bicultural, mediante referentes teóricos, metodológicos y técnicos para fortalecer la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana con el fin de favorecer la Inclusión Educativa” , por tal motivo dentro de los siguientes apartados se menciona el cumplimiento de este objetivo inicialmente.

Por otra parte, se valida el supuesto inicial de esta investigación, que consiste en comprobar que; “las estrategias implementadas dentro del aula probablemente no son las adecuadas para favorecer la adquisición de la lengua de señas mexicana en alumnos de un grupo del Centro De Atención Múltiple.” En cada uno de los apartados se inscriben estos elementos, de esta misma manera las recomendaciones de esta investigación se llevan a cabo de acuerdo con las descripciones realizadas en el capítulo VI.

### **5.1 Conclusiones**

Posteriormente, de las acciones llevadas a cabo, entre las cuales se destacan; la revisión exhaustiva de referentes teóricos y conceptuales la aplicación de instrumentos de investigación (cuestionarios y entrevistas), la organización, el análisis, la descripción y la evaluación de los datos recopilados, se concretan las conclusiones, mismas que comprueban como los argumentos que instauran la validez de los supuestos o las premisas del estudio, de acuerdo con la investigación previa.

Dentro de la actual investigación se constató la Lengua de Señas Mexicana permite llevar a cabo procesos comunicativos y de carácter social que conjuntamente compaginan para brindar a el colectivo escolar ambientes biculturales e inclusivos.

Cabe mencionar que, de acuerdo con la información sustraída de las entrevistas a docentes, se puede percatar que los maestros frente a grupo, docentes del equipo multidisciplinario y directivos no tienen el conocimiento básico en relación con el vocabulario de la Lengua de Señas Mexicana, lo que trae como consecuencia el que se presente dificultades al querer interactuar con el alumno D.

Sin embargo, los dos maestros que tienen mayor conocimiento en este tema arrojaron y proporcionaron respuestas más profundas enmarcando que la Lengua de Señas Mexicana es un sistema alternativo de comunicación de las personas sordas, recalando lo que se menciona dentro del Modelo educativo Bilingüe Bicultural; “la Lengua de Señas Mexicana es la lengua materna de las personas sordas o bien la lengua que puede usar el resto de la comunidad oyente para comunicarse con los sordos”.

### **5.1.1 Conclusión a partir del objetivo general**

#### **Implementar la Lengua de Señas Mexicana como una alternativa para favorecer la Inclusion Educativa en alumnos multigrado mediante la estrategia significado significativo**

Dentro del desarrollo de la práctica se llevó a cabo la implementación de la estrategia significado significativo la cual como ya se mencionó anteriormente surge a partir del Modelo Educativo Bilingüe Bicultural

Esta estrategia se implementó dentro del aula realizando una transversalidad con campos de formación académica y talleres de autonomía curricular; igualmente con el principal objetivo de que los alumnos aprendieran el vocabulario de diversas palabras en Lengua de Señas Mexicana y así mismo

disminuir señas convencionales que anteriormente se utilizaban dentro del aula; dicha estrategia estuvo diseñada para que ambos grupos aprendan el vocabulario de Lengua de Señas Mexicana; por una parte el alumno sordo identifica la seña a través de la imagen del objeto y la palabra, y por otro lado los alumnos oyentes o el resto del grupo identifica la seña con apoyo de la imagen.

En concordancia dicha estrategia facilitó el trabajo en las diversas actividades que se trabajaron durante el transcurso del ciclo escolar, todas las actividades, materiales y recursos se centraban en la estrategia lo cual facilitaba el aprendizaje del alumno sordo en dos puntos centrales: la temática o contenido que se estaba trabajando y el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana.

La actividad que fue un punto importante durante la práctica docente fue la elaboración de un recetario en Lengua de Señas Mexicana, ya que con el paso del tiempo y el repaso constante el grupo comenzó a adoptar el vocabulario correcto de los elementos para elaborar dichas recetas, no al cien por ciento, pero sí de manera gradual y significativa. Cuando se llevaba a cabo la elaboración de la receta los alumnos apoyaban al alumno sordo acudiendo al recetario y visualizando los pasos por medio de imágenes.

Finalmente los alumnos identificaban y erra capaces de relacionar los cuatro elementos que conformaba la estrategia significado- significante, así mismo se trabajó el objetivo fundamental del Centro de Atención Múltiple: el desarrollo de la autonomía para el logro de una vida independiente dentro de la sociedad, así mismo la Lengua de Señas Mexicana favoreció la convivencia, la interacción, la relación de los alumnos dentro del aula, genero un ambiente de respeto y de empatía con las situaciones o complicaciones que se presentaba durante los procesos, lo cual se considera son elementos que dan pauta a reafirmar que sí, la Lengua de Señas Mexicana si se trabaja de manera

constante, de manera exhaustiva y como una alternativa favorece la Inclusión Educativa dentro de las aulas.

### **5.1.2 Conclusiones a partir de los objetivos específicos.**

**Analizar referentes teóricos sobre la estrategia significado- significativa para fortalecer la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, mediante la consulta de fuentes bibliográficas para recabar información y sustentar la investigación.**

De manera general el análisis de referentes teóricos desde el inicio de la investigación fue de suma importancia ya que permitió contar con información actualizada y reciente respecto al tema de investigación, así mismo este análisis permitió el desarrollo del estado del arte y del marco teórico de manera precisa. El hecho de analizar diversas fuentes de consulta la posibilidad de fundamentar el trabajo realizado a través de la práctica, y por ende comprobarlo a través de ella.

**Identificar las actitudes de los alumnos multigrado frente a la apropiación de la Lengua de Señas Mexicanas, y como esto influye en su inclusión dentro del aula.**

Es importante recalcar que los alumnos del grupo multigrado mostraban interés, curiosidad, empatía, y preocupación por el hecho de cómo comunicarse con su compañero sordo, cuestionando al docente titular y a la docente en formación respecto a cuál es la manera en la que el accede al aprendizaje y como podría comunicarse de manera sencilla.

Al implementar actividades encaminadas a la enseñanza de cierto vocabulario de la Lengua de Señas Mexicana mostraban un interés y un entusiasmo por realizar las diversas actividades. Al principio les era difícil ya que no asimilaban

por que ciertas señas se realizaban de esa manera, porque era necesario seguir ciertas características en la ejecución de la seña.

Durante la practica pude notar que al enseñar la Lengua de Señas Mexicana es necesario practicar de manera constante, los errores más comunes era que los alumnos no realizaban las configuraciones correctas, realizaban la seña en la posición contraria o no la realizaban con la mano dominante.

Pero por otra parte a los alumnos les gusto aprender lengua de señas que mejoro su relación dentro del aula como grupo, facilito y mejoro el trabajo colaborativo con el compañero sordo, y esto permitió que él se sintiera parte de la comunidad en donde se le da valor a su lengua, a su cultura y a su identidad retomando así lo que menciona el Modelo Educativo Bilingüe Bicultural.

### **5.1.3 Conclusión a partir del supuesto**

**Las estrategias implementadas dentro del aula probablemente no son las adecuadas para favorecer la adquisición de la lengua de señas mexicana en alumnos de un grupo del Centro De Atención Múltiple.**

En esta investigación, se exponen situaciones en las cuales el hecho de no conocer el vocabulario de Lengua de Señas Mexicana afecta la convivencia y el aprendizaje de los alumnos que requieren el acceso a la Lengua de Señas Mexicana.

En resumen, después del exhaustivo análisis se argumenta que las estrategias implementadas dentro del aula por parte de los docentes requieren generar en los estudiantes interés, motivación y atención por aprender la Lengua de Señas Mexicana.

## 5.2 Recomendaciones y Sugerencias

Educar de manera inclusiva supone el desarrollo de ambientes de aprendizaje en donde la educación se vea de manera distinta, en otras palabras, progresar en la adquisición de competencias profesionales, las cuales apuntan a acrecentar la inclusión educativa. En virtud de los datos expuestos en esta investigación, se hacen las siguientes recomendaciones para las futuras investigaciones.

1. Se recomienda a los futuros investigadores aplicar otro tipo de pruebas o diagnósticos que recopilen información sobre las competencias en relación con el uso de la Lengua de Señas Mexicana por parte de los estudiantes, así como de profesores y padres de familia para contrastar o encontrar las semejanzas entre los antes mencionados.
  
2. A los directivos y docentes del Centro de Atención Múltiple No. 60 “Lic. Benito Juárez García” se invita a capacitarse continuamente o estar en constante actualización por medio de diferentes cursos o talleres no solo enfocándose a el uso de la Lengua de Señas Mexicana, si no a herramientas que les permita generar escuelas que den atención a la diversidad con el fin de generar escuelas inclusivas. De la misma manera y sin dejarlos a un lado, brindar orientaciones generales a los padres de familia sobre cómo implementar en casa algunas actividades sobre el favorecimiento y reforzamiento del uso de la Lengua de Señas Mexicana.
  
3. Para los docentes:
  - a) Proponer actividades lúdicas como una forma de propiciar condiciones para el favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes; no solo

en la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, también en todo el proceso de aprendizaje.

- b) Concientizar sobre la importancia del uso de sistemas alternativos de comunicación dentro de la institución educativa, y entender que la lengua de Señas no es exclusiva para las personas sordas, muchas veces es necesario considerarla como una manera más de comunicación para toda la comunidad escolar
  
- c) Reconocer la importancia de su formación profesional en la Lengua de Señas Mexicana para el desarrollo de competencias en el estudiante.

### **5.3 Futuras líneas de investigación.**

Las líneas de investigación enmarcan un campo de conocimiento delimitado al área educativa, perteneciente al rubro de las ciencias sociales y humanas, es desde este enfoque que un investigador debe identificar y seleccionar cualquier temática que se relacione con tema de investigación de la presente tesis; ya sea Lengua de Señas Mexicana, siguiendo pautas metodológicas adecuadas a los objetivos que se plantean, y alrededor de esa temática se continuarán desarrollando otros proyectos, (por el mismo investigador), que la va enriqueciendo; por los nuevos conocimientos alcanzados, por las experiencias adquiridas acerca de ese tipo de proyectos, por las distintas metodologías empleadas, por la bibliografía lograda, etc., hasta ir agotando de proyecto en proyecto el área de investigación propuesta, logrando a futuro convertirse en especialista de esa temática, con lo cual se tiene de hecho una línea de investigación.

Una línea de investigación se encarga de manejar las situaciones, conflictos, contextos, conocimientos, etc. y análisis que permitan el desarrollo de proyectos y productos construidos de manera sistemática, de esta manera se considera que dentro de la investigación se consideran dos puntos interesantes a investigar.

Inicialmente se plantea la temática que indague estrategias que permitan la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana, es decir, la investigación podría partir de un análisis sobre el proceso aprendizaje de estos alumnos, así mismo como la Lengua de Señas Mexicana puede a ellos como una alternativa de comunicación.

La segunda línea de investigación sería el análisis en como él es proceso de inserción de una persona sorda a una escuela regular y como se le brinda la atención dentro de esa institución; dado que actualmente se conoce muy poco de sobre estos casos

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arias-Gómez, Jesús, & Villasís-Keever, Miguel Ángel, & Miranda Novales, María Guadalupe (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2),201-206. [fecha de Consulta 3 de Abril de 2022]. ISSN: 0002-5151. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>

Chávez, A. (2010). *Las maravillas de la comunicación están en nuestras manos. Escucha mis manos y sabrás lo que digo*. México. Secretaria de Educación del Gobierno de Jalisco.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (s.f.). Día Internacional de la Lengua de Señas 2019. <https://www.cndh.org.mx/noticia/dia-internacional-de-las-lenguas-de-senas-2019#:~:text=De%20acuerdo%20a%20la%20Federaci%C3%B3n,lenguas%20de%20se%C3%B1as%5B3%5D>.

García, I., Escalante, I., Escandón, M. C., Fernández, L. F., Mustri, A. y Toulet, I. (2003). "Proyecto de investigación integración educativa. Perspectiva internacional y nacional. Informe final de investigación (Ciclos escolares 1995–1996)". En *Integración educativa. 1996-2002. Informe final*. México: Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*.

Infante, M., (2005). *Sordera: mitos y realidades*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad [LGIPD].  
Diario Oficial de la Federación (2011, 30 de mayo). Recuperado de:  
<http://www.diputados.gob.mx/>

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

SEP (2002). Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación y de la Integración Educativa. Recuperado de <http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/prognal.pdf>

SEP. (2010). Memorias y Actualidad en la Educación Especial de México. Una visión histórica de sus modelos de atención. México: SEP

SEP. (2016). Programa para la Inclusión y Equidad Educativa. México: SEP.

SEP. (2019). Estrategia Nacional de Educación Inclusiva, Acuerdo Educativo Nacional. <https://www.animalpolitico.com/wp-content/uploads/2019/11/ENEI.pdf>

<https://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6620>

SEP, (2018). *Planes de Estudio de la Licenciatura de Inclusión Educativa*. Consultado el 12 de octubre de 2021.

<https://www.cevie-dgesum.com/index.php/planes-de-estudios-2018/127>

SEP, (2021). *Catálogo de libros de Texto Gratuito de nivel primaria*. Recuperado el 13 de noviembre de 2021

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>

UNESCO, (2021). *Programa de acción mundial para la Educación para el Desarrollo Sostenible (2015-2019)*. Recuperado el 3 de noviembre de 2021

<https://es.unesco.org/>

Universidad Estatal de Distancia (2013), ¿Qué son las estrategias didácticas?. Centro de Capacitación en Educación a distancia. Recuperado de: [https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos\\_curso\\_2013.pdf](https://www.uned.ac.cr/academica/images/ceced/docs/Estaticos/contenidos_curso_2013.pdf)

Vásquez, I. (s.f). Tipos de estudio y métodos de investigación. <http://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>

## **ANEXOS**

**Anexo 1. Imagen del Centro de Atención Múltiple No. 60 “Lic. Benito Juárez García”**



**Anexo 2. Imagen del grupo multigrado del Centro de Atención Múltiple.**



GO  
ES



**Anexo 3. Entrevista a los alumnos**

2022. “Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

### **ENTREVISTA A LOS ALUMNOS**

**Propósito:** Identificar cómo se siente el alumno dentro contexto escolar, y como es su desarrollo e interacción respecto al uso de la Lengua de Señas Mexicana.

**Instrucciones:** Conteste con absoluta libertad de criterio las siguientes cuestiones, anteponiéndolo que sus respuestas tienen un carácter estrictamente confidencial.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Fecha de aplicación:** \_\_\_\_\_

**1. ¿Conoces que es la Lengua de Señas Mexicana?**

2. ¿Cómo te comunicas con tu compañero Dilaan?
3. ¿Te es difícil comunicarte con tu compañero Dilan?
4. ¿Alguna vez tu maestro te ha enseñado la utilización de la Lengua de Señas Mexicana?
5. ¿Cómo te ha enseñado tu maestro la utilización de la Lengua de Señas Mexicana?
6. ¿Te gusta cómo te enseña tu maestro? ¿Por qué?
7. ¿Crees que jugando también puedas aprender Lengua de Señas Mexicana?



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



#### **Anexo 4. Cuestionario a padres de familia.**

2022. “Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

#### **CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA**

**Propósito:** Conocer cómo influye el contexto familiar dentro el desarrollo educativo de los alumnos, así mismo recolectar información acerca del trabajo que desempeñan los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

**Instrucciones:** Conteste con absoluta libertad de criterio las siguientes cuestiones, anteponiéndole que sus respuestas tienen un carácter estrictamente confidencial.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Fecha de aplicación:** \_\_\_\_\_

**1. Edad:**

- a) Menos de 30
- b) Entre 30 y 40
- c) Más de 40

**2. Escolaridad concluida con la que cuenta**

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Preparatoria
- d) Licenciatura
- e) Otra

**3. Trabaja fuera de casa**

- a) Si
- b) No

**4. En qué lugar desempeña sus actividades de trabajo**

- a) Campo
- b) Casa
- c) Oficina
- d) Escuela
- e) Otro

**5. Conoce a que se refiere la Lengua de Señas Mexicana**

a) Si

b) No

**6. Ayuda a las tareas escolares de su hijo.**

a) Si

b) No

c) En ocasiones

**7. Cree que su hijo tiene gusto por aprender la Lengua de Señas Mexicana.**

a) Siempre

b) Casi siempre

c) Algunas veces

d) Nunca

**8. Ha notado que su hijo presente dificultades para comunicarse con sus compañeros.**

a) Siempre

b) Casi siempre

c) Algunas veces

d) Nunca

**9. Le gustaría que su hijo aprendiera Lengua de Señas Mexicana**

a) Si

b) No

**10. Considera importante la Lengua de Señas Mexicana dentro del salón de clase.**

- a) Si
- b) No



### **Anexo 5. Entrevista a docentes.**

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

#### **ENTREVISTA A DOCENTES**

**Objetivo:** Identificar las dificultades en la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana de un grupo multigrado del Centro de Atención Múltiple.

**Instrucciones:** El siguiente cuestionario es un espacio de participación para los docentes frente a las dificultades en la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana. Agradezco su colaboración para responder este cuestionario, donde su aporte es valioso para cualificar y contribuir al mejoramiento áulico y de la institución.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Fecha de aplicación:** \_\_\_\_\_

1. ¿Sabe que es la Lengua de Señas Mexicana?
2. ¿De qué manera fortalece la adquisición de la Lengua de Señas en el grupo?
3. ¿Cómo realiza el proceso de la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana?
4. ¿Considera que el no tener conocimiento de la Lengua de Señas Mexicana afecta la comunicación entre los pupilos?
5. ¿Cree usted que utilizar estrategias didácticas para el aprendizaje y fortalecimiento de la adquisición de la Lengua de Señas ayuda generar un ambiente inclusivo dentro del aula?
6. ¿Utiliza estrategias, materiales, métodos o actividades para ayudarlos e la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana?
7. ¿Evalúa el proceso de la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana?



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



## Anexo 6. Entrevista a docentes de la comunidad escolar

2022. “Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

### ENTREVISTA A DOCENTES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

**Objetivo:** Identificar las dificultades en la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana de un grupo multigrado del Centro de Atención Múltiple.

**Instrucciones:** El siguiente cuestionario es un espacio de participación para los docentes frente a las dificultades en la adquisición de la Lengua de Señas Mexicana. Agradezco su colaboración para responder este cuestionario, donde su aporte es valioso para cualificar y contribuir al mejoramiento áulico y de la institución.

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Edad:** \_\_\_\_\_

**Fecha de aplicación:** \_\_\_\_\_

**1. Edad:**

- a) Menos de 30
- b) Entre 30 y 40
- c) Más de 40

**2. Escolaridad concluida con la que cuenta**

- a) Primaria
- b) Secundaria
- c) Preparatoria
- d) Licenciatura
- e) Maestría

**3. Años de servicio**

- a) Menos de 5 años
- b) Entre 5 a 10 años
- c) Entre 10 a 20 años
- d) Entre 20 a 30 años
- e) Entre 30 a 40 años

**4. Que rol cumple dentro de la institución educativa**

- a) Docente titular
- b) Equipo multidisciplinario
- c) Directivo

**5. Conoce a que se refiere la Lengua de Señas Mexicana**

- a) Si

b) No

**6. Conoce el vocabulario de la Lengua de Señas Mexicana**

a) Mucho

b) Poco

c) Muy poco

**7. Le gustaría aprender la Lengua de Señas Mexicana.**

a) Siempre

b) Casi siempre

c) Algunas veces

d) Nunca

**8. Presenta dificultades para comunicarse con el alumno D.**

a) Siempre

b) Casi siempre

c) Algunas veces

d) Nunca

**9. Le gustaría que se implementaran talleres para el aprendizaje de la Lengua de Señas Mexicana**

a) Si

b) No

**10. Considera importante la Lengua de Señas Mexicana dentro de la institución educativa**

a) Si

b) No

**Anexo 7. Actividad: conociendo mi kit de salud.**



**Anexo 8. Preparación de alimentos por medio del recetario.**





**Anexo 8. Identificación por parte de los alumnos de los elementos de las estrategias significado significativo.**



**Anexo 9. Producto de la pirámide alimenticia.**



## Anexo 9. Alumnos realizando señas de las vocales.





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Coatepec Harinas, México a 8 de julio de 2022

**DR. ENRIQUE DELGADO VELÁZQUEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN  
PRESENTE**

El que suscribe Dr. Edson Enrique Pliego Sandoval Asesor de la estudiante Espinoza Carrillo Claudia Anayetzi matrícula 181524470000 de 8° semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa quien desarrolló el Trabajo de Titulación denominado Lengua de Señas Mexicana: una alternativa para favorecer la inclusión educativa en alumnos multigrado en la modalidad de Tesis de Investigación; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DR. EDSON ENRIQUE PLIEGO SANDOVAL**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

"2022. Año del Quicentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

## ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

**ASUNTO: CARTA DE ACREDITACIÓN  
DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.**

Toluca, Méx., a 16 de junio de 2022.

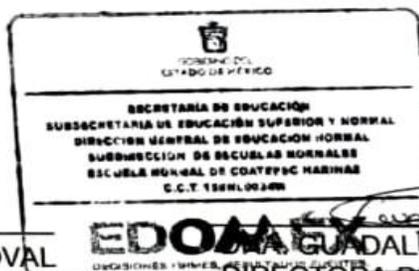
**C. ESPINOZA CARRILLO CLAUDIA ANAYETZI**  
**NÚMERO DE MATRÍCULA: 181524470000**  
**PRESENTE**

Con fundamento en Capítulo V Acreditación, Numeral 5.7 Acreditación del trabajo de titulación, inciso c, de las "Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)" (SEP 2018:17) y en mi calidad de asesor, por este medio informo a usted que, una vez concluido el documento en la modalidad de Tesis de Investigación que lleva por título: "Lengua de Señas Mexicana: una alternativa para favorecer la inclusión educativa en alumnos multigrado" y en razón de lo anterior se le asignarán los créditos correspondientes al trabajo de titulación (10.8 créditos) de acuerdo con el plan y programas de estudio 2018 de la Licenciatura en Inclusión Educativa.

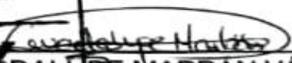
ATENTAMENTE



DR. EDSON ENRIQUE PLIEGO SANDOVAL  
ASESOR



VO. BO.

  
GUADALUPE MARBÁN VÁZQUEZ  
DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL

c.c.p. Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMÉX**  
EDUCACIONES FORMALES, INFORMALES Y FUERTE

"2022. Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

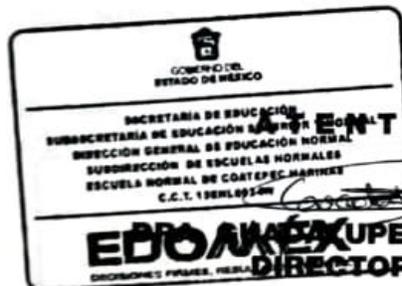
**ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS**

NIVEL: Superior.  
ASUNTO: Oficio de Responsabilidad.

Coatepec Harinas, Méx., 08 de Julio de 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA  
PRESENTE**

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas **HACE CONSTAR** que: todo el Proceso Teórico Metodológico, Trabajo de Titulación, Debate Profesional, Redacción, Ortografía e Impresión del mismo, son responsabilidad exclusiva del (la) sustentante.


**SUSTENTANTE**  
 COATEPEC HARINAS  
**EDOMÉX**  
 UPE MARBÁN VÁZQUEZ  
 DIRECTORA ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

**EDOMEX**  
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincucentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS**

Oficio No.: 719  
ASUNTO: Se autoriza trabajo de opción para Examen Profesional.

Coatepec Harinas, Méx., 08 de Julio de 2022.

**C. ESPINOZA CARRILLO CLAUDIA ANAYETZI  
PRESENTE**

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a Usted, que ha sido **AUTORIZADO** el trabajo de opción: **TESIS DE INVESTIGACIÓN** que presentó con el título: **"LENGUA DE SEÑAS MEXICANA: UNA ALTERNATIVA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN EDUCATIVA EN ALUMNOS MULTIGRADO"**, por lo que puede proceder a la realización de los trámites correspondientes para la sustentación de su Examen Profesional.

Para su conocimiento y fines consiguientes.

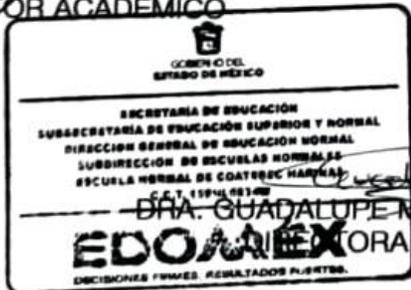
ATENTAMENTE

PRESIDENTE

*[Signature]*  
DR. ENRIQUE DELGADO VELÁZQUEZ  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO

*[Signature]*  
MTRA. CATALINA DÍAZ HERNÁNDEZ  
PROYECTO DE TITULACIÓN L.I.E.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS